Cámaras
DELEGACIÓN DE BRUSELAS
Te acercamos a Europa...

BOLETÍN Nº: 152
7 DE MARZO DE 2017

SUMARIO

NOTICIAS UE 1
La Comisión presenta el Libro Blanco sobre el futuro de Europa: Vías para la unidad de la UE de 27 Estados miembros 1
¿Quo vadis, Europa? Juncker plantea sus opciones para el futuro de la UE ante el pleno 2
Sólo con una economía fuerte Europa podrá capear el temporal 3
La economía española seguirá creciendo con fuerza y creando empleo en 2017 3
Europa para los Ciudadanos: Objetivos y límites 3
La Europa que queremos: Justa, sostenible, democrática e inclusiva 4
Aplicación de las recomendaciones específicas por país de 2016 4
Eurobarómetro de otoño: soluciones europeas para las principales preocupaciones en España 4
Evaluación crítica de la agenda europea para la economía colaborativa 5
Economía Colaborativa: Aspectos socioeconómicos, regulatorios y laborales 6
La Cámara de Comercio de España y las Cámaras españolas en el exterior reforzarán la presencia de las empresas españolas en otros mercados 6
La Cámara de Comercio de España y el Consejo andaluz de Cámaras firman un convenio para impulsar la internacionalización de las empresas andaluzas 6
El Comité Europeo de las Regiones alienta a reducir las trabas administrativas a las pymes 7

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 24

PRÓXIMOS EVENTOS 27

AMÉRICA LATINA 30

01 NOTICIAS UE

La Comisión presenta el Libro Blanco sobre el futuro de Europa: Vías para la unidad de la UE de 27 Estados miembros

Tal y como se anunció en el discurso sobre el Estado de la Unión pronunciado por el presidente Juncker en 2016, la Comisión Europea ha presentado el Libro Blanco sobre el futuro de Europa, que representa la contribución de la Comisión a la Cumbre de Roma del próximo 25 de marzo de 2017.

Al prepararnos para celebrar el 60º aniversario de la UE, miramos hacia atrás y vemos siete décadas de paz y una Unión ampliada de 500 millones de ciudadanos que viven en libertad en una de las economías más prósperas del mundo. Al mismo tiempo, la UE debe mirar hacia el futuro y considerar la manera en que va a perfilar una visión de su porvenir con 27 Estados miembros. El Libro Blanco recoge los principales desafíos y oportunidades de Europa en el próximo decenio. Presenta **cinco escenarios** sobre cómo podría evolucionar Europa **de aquí a 2025** dependiendo del camino que decida tomar.

El Libro Blanco analiza de qué forma evolucionará Europa en el próximo decenio, desde la repercusión de las nuevas tecnologías en la sociedad y el empleo, a las dudas que suscita la globalización, los problemas en materia de seguridad y el ascenso de los populismos. Plantea la disyuntiva a la que nos enfrentamos: ser barridos por estas tendencias o asumirlas y aprovechar las nuevas oportunidades que traen consigo. El peso demográfico y económico de Europa disminuye mientras otras partes del mundo crecen. En 2060, ninguno de nuestros Estados miembros representará ni siquiera el 1 % de la población mundial – una razón de peso que nos apremia a mantenernos unidos para conseguir más resultados. Europa es una fuerza positiva a nivel mundial; su prosperidad seguirá dependiendo de su apertura y la fortaleza de los vínculos con sus socios.

El Libro Blanco plantea **cinco escenarios**, cada uno de los cuales ofrece una visión del posible estado de la Unión de los 27 en 2025 dependiendo de las opciones por las que se decante Europa (véase el anexo). Los escenarios abarcan un amplio abanico de posibilidades y tienen carácter ilustrativo. No son mutuamente excluyentes ni exhaustivos.

Escenario 1: Seguir igual - La UE de los 27 se centra en el cumplimiento de su programa de reformas de acuerdo con el espíritu de las orientaciones de la Comisión de 2014 «Un nuevo comienzo para Europa» y de la Declaración de Bratislava, aprobada por los 27 Estados miembros en 2016.

En 2025, ello implicaría que:

- Los europeos pueden conducir automóviles autónomos y conectados, pero pueden tener dificultades a la hora de cruzar las fronteras al persistir determinados obstáculos jurídicos y técnicos;
- La mayoría de los europeos puede cruzar fronteras sin tener que detenerse en controles. El refuerzo de los controles de seguridad implica la necesidad de llegar a aeropuertos y estaciones de ferrocarril mucho antes de la hora de salida.

Escenario 2: Solo el mercado único – La UE de los 27 se centra gradualmente en el mercado único al no alcanzar acuerdos los Estados miembros en un número creciente de ámbitos. En 2025, ello implicaría:

- El cruce de fronteras con fines de negocio o turismo resulta difícil debido a los controles regulares efectuados. Encontrar un trabajo en el extranjero también es más complicado y la transferencia de los derechos de pensión a otro Estado miembro no está garantizada. Las personas que se ponen enfermas en el extranjero se enfrentan a elevadas facturas médicas.
- Los europeos son reacios a utilizar automóviles conectados, debido a la falta de normas jurídicas y técnicas comunes a escala de la UE.

Escenario 3: Los que desean hacer más, hacen más – La UE de los 27 sigue funcionando como en la actualidad, pero permite a los Estados miembros que lo deseen una mayor colaboración en ámbitos específicos, como la defensa, la seguridad interior o los asuntos sociales. Surgen una o varias «coaliciones de voluntades». En 2025, ello implicaría que:

- 15 Estados miembros establecen un cuerpo de agentes de policía y fiscales para luchar contra las actividades delictivas transfronterizas. Se intercambia inmediatamente la información en materia de seguridad, puesto que las bases de datos están plenamente interconectadas.
- Los vehículos conectados se utilizan ampliamente en 12 Estados miembros, que han acordado armonizar sus normas técnicas y su legislación en materia de responsabilidad.

Escenario 4: Hacer menos pero de forma más eficiente - La UE de los 27 centra su atención en aumentar y acelerar los logros en los ámbitos de actuación prioritarios que ha elegido, mientras que interviene menos en los que se percibe que no aporta valor añadido. Centra su atención y sus recursos limitados en un número reducido de ámbitos políticos. En 2025, ello implicaría:

- Una Autoridad Europea de Telecomunicaciones tendrá la facultad de liberar frecuencias para servicios de comunicaciones transfronterizos, como los utilizados por los automóviles conectados. También protegerá los derechos de los usuarios de las redes móviles e internet, en cualquier lugar de la UE.
- Una nueva Agencia Europea de Lucha contra el Terrorismo ayuda a evitar y prevenir atentados graves mediante el rastreo y la señalización sistemáticos de los sospechosos.

Escenario 5: Hacer mucho más conjuntamente – Los Estados miembros deciden compartir más competencias, recursos y tomas de decisiones en todos los ámbitos. Las decisiones se adoptan con mayor rapidez a nivel europeo y se aplican con celeridad. En 2025, ello implicaría:

- Los europeos que desean presentar una queja sobre una propuesta de proyecto de turbina eólica financiado por la UE en su zona tienen dificultades para encontrar a la autoridad responsable, ya que se les remite a las autoridades europeas competentes.
- Los automóviles conectados pueden conducirse en toda Europa de forma fluida gracias a normas comunes claras a escala de la UE. Los conductores pueden confiar en que una agencia de la UE hará cumplir las normas.

Más información aquí.

¿Quo vadis, Europa? Juncker plantea sus opciones para el futuro de la UE ante el pleno

El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, presentó el 1 de marzo ante el pleno del Parlamento Europeo sus cinco opciones para el futuro de la UE. Los eurodiputados celebraron la reflexión, a un mes de que el Reino Unido anuncie previsiblemente su salida de la Unión de forma oficial.

Los cinco posibles escenarios para el futuro de la UE que traza Juncker incluyen: seguir como hasta ahora, avanzar hacia una completa integración europea, permitir el avance a distintas velocidades, hacer menos de manera más eficiente y limitar el avance al mercado único.

¿Qué opción prefiere Juncker?

El presidente de la Comisión, quien preguntó al principio de su presentación "¿Quo vadis, Europa?" (¿Dónde vas, Europa?), rehusó revelar la opción que prefiere, con el argumento de que no será él quien tome la decisión.

"Corresponde a su Parlamento, a los parlamentos nacionales, a los gobiernos, a la sociedad civil", continuó y aseguró que "preferiríamos escuchar, antes de exponer nuestras opiniones".

Más información aquí.

- Futuro de la UE: discusión sobre los cinco escenarios planteados por Juncker.
- Grabación del debate durante el pleno de Bruselas.
- Grabación de la rueda de prensa de los presidentes Tajani y Juncker.
- Futuro de la UE: ¿Qué opina el Parlamento Europeo?

ⓘ Sólo con una economía fuerte Europa podrá capear el temporal

Es vital fomentar el crecimiento económico; solo si Europa cuenta con una economía fuerte, podrá afrontar mejor los desafíos políticos y sociales que se le plantean. Este fue uno de los principales mensajes de los dictámenes que el CESE aprobó ayer en Bruselas. El CESE aboga por una mayor inversión -tanto pública como privada- directa en los países que más lo necesiten. El órgano de la UE que representa a la sociedad civil también cree que el plan Juncker no es suficiente.

El CESE apoya la propuesta original de la Comisión en el sentido de establecer una orientación presupuestaria positiva agregada para la zona del euro, ya que el Comité cree que ayudará a Europa a aprovechar su potencial para mejorar la productividad y el crecimiento económico a corto plazo. El Dictamen del Comité aboga por la creación de un Sistema Europeo de Garantía de Depósitos y un mecanismo común de protección para el Fondo Único de Resolución de la unión bancaria; por un presupuesto propio y común para la zona del euro, financiado también con eurobonos; y por un diálogo social y civil en todos los niveles de gobernanza, que es vital para aplicar las políticas necesarias para la recuperación y sostenibilidad económica a largo plazo.

Más información aquí.

ⓘ La economía española seguirá creciendo con fuerza y creando empleo en 2017

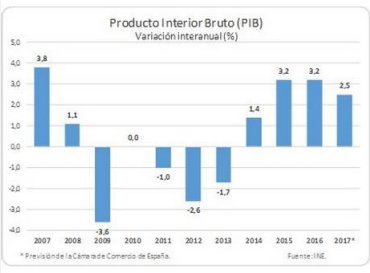

El crecimiento de la economía española durante el cuarto trimestre del pasado año se situó en el 3,0% interanual, dos décimas por debajo de la tasa registrada en el trimestre precedente. En conjunto, durante 2016 se mantuvo el ritmo de avance registrado un año antes, alcanzando el 3,2%.

En general, la economía española ha mostrado un comportamiento muy sólido y progresivamente más equilibrado a lo largo del año, volviéndose a situar entre las economías de mayor crecimiento de Europa (duplicando prácticamente el crecimiento promedio de la zona euro), como ya hiciera en 2015. Esto ha sido así incluso en la segunda mitad del año, periodo en el que el PIB se ha ido desacelerando paulatinamente desde el 3,4% interanual alcanzado en el segundo trimestre.

El dinamismo de la actividad se ha trasladado directamente al mercado de trabajo, con la ampliación del número de empleados en 2016 a tasas del 2,7%.

Más información aquí.

ⓘ Europa para los Ciudadanos: Objetivos y límites

La implicación de los ciudadanos de la UE en los procesos de memoria histórica e integración europea ocupa un lugar central en el programa Europa para los Ciudadanos. Una evaluación de la aplicación del programa en su punto intermedio sugiere una discrepancia entre sus objetivos y los medios de que dispone. En la sesión plenaria de marzo I, se debatirá el informe de propia iniciativa del Parlamento Europeo sobre la aplicación del programa.

El programa Europa para los Ciudadanos para el período 2014-2020 se creó con el objetivo de fomentar la participación directa de los ciudadanos en la política de la UE y aumentar su conocimiento de las instituciones de la UE, así como de mejorar su comprensión de la historia de Europa y, por ende, intensificar los lazos entre la UE y sus ciudadanos. Se trata de un programa de seguimiento de una iniciativa anterior de 2004 que tenía por objeto promover una ciudadanía europea activa.

Más información aquí.

ⓘ La Europa que queremos: Justa, sostenible, democrática e inclusiva

Al conmemorar el sexagésimo aniversario del Tratado de Roma, tenemos la oportunidad de hacer un balance de lo lejos que ha llegado Europa y de lo que todavía nos queda por llegar a un futuro sostenible y próspero para todos en Europa. Es una oportunidad a la que les invitamos, a los líderes de Europa, a tomar con ambas manos. Les pedimos que muestren liderazgo, visión y coraje para poner a Europa en el camino hacia un futuro sostenible que hagan realidad los derechos de todas las personas y respete las fronteras planetarias.

Más información aquí.

ⓘ Aplicación de las recomendaciones específicas por país de 2016

Las recomendaciones específicas de cada país proporcionan orientación a los Estados miembros de la UE sobre las políticas macroeconómicas, presupuestarias y estructurales, de conformidad con los artículos 121 y 148 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). Estas recomendaciones, formuladas en el marco del Semestre Europeo desde 2011, tienen por objeto impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo, manteniendo al mismo tiempo unas finanzas públicas sólidas y evitando desequilibrios macroeconómicos excesivos. En cuanto al proceso, son propuestas por la Comisión y aprobadas por el Consejo.

Más información aquí.

ⓘ Eurobarómetro de otoño: soluciones europeas para las principales preocupaciones en España

Comisión Europea

El Eurobarómetro es la herramienta de la UE para medir el estado de la opinión pública en los países miembros. El último publicado revela que en España la mayor parte de la población sigue preocupada por el paro y la situación económica. En cambio, para Europa en su conjunto el asunto más sensible es la inmigración.

El paro y la situación económica, principales preocupaciones para los españoles

En la Unión Europea la inmigración (45 %) y el terrorismo (32 %) son las principales preocupaciones de los ciudadanos; mientras que en España el desempleo (66 %) y la situación económica (34 %) siguen siendo los principales retos, según el Eurobarómetro de otoño de la UE. Los españoles son pesimistas respecto a la situación económica actual y nueve de cada diez la califican de "mala" y el 94 % afirma lo mismo del empleo.

El Plan de Inversiones de la UE ya crea puestos de trabajo en España

Para mejorar la situación, desde la UE se ha puesto en marcha 10 prioridades orientadas a crecer y a crear puestos de trabajo. La Comisión Europea ha activado medidas para reactivar empleos con fondos europeos, lograr un crecimiento sostenible y reforzar la competitividad. En este aspecto, los españoles destacan que el sector privado (65 %) está mejor posicionado que el público para la creación de empleo; y en España se ve con peores ojos que en el resto de los países de la UE el uso de dinero público para estimular la inversión en el sector privado. La Comisión Europea lanzó el Plan de Inversiones de la UE para movilizar inversiones y en España ya está creando puestos de trabajo y beneficiando a más de 35.000 pymes y al sector energético y al de las infraestructuras de transportes.

El mercado único digital beneficiará al consumidor

Desde la Comisión Europea también se apuesta por el mercado único digital. En España hay un alto nivel de desconocimiento al respecto, aunque pese a ello 2/3 de españoles están de acuerdo con su puesta en marcha. El mercado único beneficiará a los consumidores al eliminar barreras para el comercio electrónico, fomentará la desaparición del roaming, mejores precios para la banda ancha o protegerá el copyright y del cibercrimen.

La Comisión ayuda a afrontar el alto precio de la energía

El 84 % de los españoles apoya la Unión para la Energía que prioriza la eficiencia energética y quiere convertir a la UE en líder mundial de las renovables. El Plan de Inversiones para Europa apoya a España en la construcción de cinco interconectores transfronterizos de gas y electricidad con Francia. Además, desde la Comisión Europea se quiere afrontar el reto de los altos precios de la energía y la lucha contra la pobreza energética, así como dar un mayor impulso a las energías alternativas con el fin de poner de alcanzar los objetivos del acuerdo sobre el cambio climático.

El 91 % de los españoles respalda el mercado único y la libre circulación

España también es partidaria del mercado único y la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales. El apoyo de los españoles a que los ciudadanos puedan circular libremente por Europa es casi unánime (91 %), con el fin de que puedan estudiar, vivir, trabajar o hacer negocios en cualquier lugar de la UE.

Apoyo al mayor peso de la industria y la lucha frente a los paraísos fiscales

La Comisión Europea defiende un mayor peso del sector industrial en Europa, tal y como recoge la Estrategia 2020, y está impulsando sectores nuevos como el del "empleo verde" o la economía circular. Desde España, más de la mitad de sus ciudadanos, respaldan que el peso de la industria en el PIB europeo sea al menos del 20%; y que se ejerza mayor control sobre la evasión de impuestos y paraísos fiscales; en este caso de manera casi unánime (95 %).

En el Eurobarómetro de Otoño, realizado meses después de la decisión de Reino Unido de abandonar la UE, el apoyo al euro en España se ha incrementado hasta el 71 %, muy por encima de la media europea (58 %). Desde la Comisión Europa se apuesta por fortalecer el sistema de gobernanza económica, en consonancia con el documento de los cinco presidentes, y mejorar su legitimidad. España también se muestra partidaria del acuerdo de libre comercio con los EEUU de manera mayoritaria.

Si salimos de los asuntos económicos, que son los que más preocupan a los españoles, la inmigración y los refugiados son los grandes retos para los europeos; que tienen una visión negativa de las personas procedentes de fuera de la UE en un 56 %, al revés que en España donde un 52 % de la población lo valora de modo positivo.

Desde Europa se lucha mejor contra la inmigración ilegal

Desde España se cree que desde la UE se puede combatir mejor la inmigración ilegal. Así, 8 de cada 10 españoles (82 %) apoyan una política europea común sobre migración (el 69 % a nivel europeo) y también una gran mayoría (84 %) afirma que España debería ayudar a los refugiados frente al 66 % de los europeos. En cuanto a la lucha frente a la inmigración ilegal, la mitad de los españoles apuesta porque estas medidas se tomen a nivel europeo.

El Eurobarómetro es la herramienta de la UE para medir el estado de la opinión pública en los países miembros. El último publicado revela que en España la mayor parte de la población sigue preocupada por el paro y la situación económica. En cambio, para Europa en su conjunto el asunto más sensible es la inmigración.

España apuesta por una Europa más segura y fuerte en el mundo

El Eurobarómetro se realizó tras los resultados electorales en EEUU que dieron a Donald Trump como ganador. El peso de la UE como actor mundial debe ser mayor y así lo considera el 78 % de los españoles, quienes apoyan la adopción de una política exterior común mientras que el 83 % se muestra a favor de una política de seguridad y defensa común entre los países de la Unión Europea.

Mejor vista la calidad democrática europea que la española

Por último, en cuanto a la calidad de la democracia, hay un mayor desencanto por el funcionamiento en España (60 %) que en Europa (52 %).

Ahora que nos acercamos al 60 aniversario del Tratado de Roma, podemos observar en el último Eurobarómetro que los españoles ven en la UE el mejor instrumento para volver a la senda de la prosperidad y el empleo en una Europa más segura.

El Eurobarómetro es la herramienta de la UE para medir el estado de la opinión pública en los países miembros. El último publicado revela que en España la mayor parte de la población sigue preocupada por el paro y la situación económica. En cambio, para Europa en su conjunto el asunto más sensible es la inmigración.

Más información aquí.

Evaluación crítica de la agenda europea para la economía colaborativa

Este documento de investigación describe los principales desafíos legales para regular la economía colaborativa y evalúa la definición de cómo el cuerpo existente del derecho de la UE se aplica a los modelos de negocio de economía colaborativa. En la última parte, el documento explica cómo debe ser un marco regulatorio para la provisión no profesional de servicios y prosumidores y hace algunas propuestas concretas para políticas futuras. Este documento fue encargado por el Departamento de Políticas A para Políticas Económicas, Científicas y de Calidad de Vida a petición de la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor del Parlamento Europeo.

Más información aquí.

ⓘ Economía Colaborativa: Aspectos socioeconómicos, regulatorios y laborales

Este informe brinda una discusión de temas económicos, regulatorios, laborales y sociales relacionados con la economía compartida (economía colaborativa). Proporciona una definición para la economía colaborativa, colocándola en el contexto de una gama de definiciones pasadas y actuales, y proponiendo un nuevo término, "capitalismo basado en la muchedumbre", como un término que unifica los cambios en diferentes industrias. Se describe cómo esta nueva forma de intercambio comercial borra las líneas entre personal y comercial, elevando la importancia de los factores sociales en la creación de confianza comercial.

Más información aquí.

ⓘ Análisis económico sobre la economía colaborativa

Este documento ofrece una visión general de la evidencia empírica sobre las ganancias potenciales de la economía colaborativa y el impacto económico de algunos de sus modelos de negocio. Se analiza cómo podemos distinguir los servicios profesionales y no profesionales y se ofrece una lista de 9 recomendaciones provisionales para una mejor protección de los usuarios de las plataformas colaborativas. También resume las principales preocupaciones regulatorias que surgen del funcionamiento de dichas plataformas. Este documento fue preparado por el Departamento de Políticas A a petición de la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor del PE.

Más información aquí.

ⓘ La Cámara de Comercio de España y las Cámaras españolas en el exterior reforzarán la presencia de las empresas españolas en otros mercados

La Cámara de Comercio de España y las Cámaras de Comercio españolas en el exterior trabajarán conjuntamente para reforzar la presencia de las empresas españolas en otros mercados. Esta colaboración se centrará especialmente en dar cobertura a las empresas en los países destino.

Así se ha acordado en la reunión que han mantenido en Madrid los máximos representantes de la Cámara de Comercio de España y de las 35 Cámaras españolas en el exterior. El presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, ha inaugurado el encuentro junto con la directora general, Inmaculada Riera, y el secretario general, Adolfo Díaz-Ambrona.

"La red de Cámaras en el exterior juega un papel clave en nuestras actuaciones de impulso del proceso de internacionalización de nuestras empresas, aunque ya estamos colaborando en determinadas iniciativas, aún hay un enorme margen y potencial que debemos explotar", ha señalado José Luis Bonet.

Esa colaboración debe centrarse especialmente en la ejecución del Plan Cameral de Internacionalización 2017, al que la Cámara de España dedicará 17 millones de euros procedentes del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional (FEDER) para apoyar a las pymes exportadoras, presupuesto que permitirá realizar 369 acciones de promoción en los cinco continentes, 115 actividades formativas y 42 de información.

Más información aquí.

ⓘ La Cámara de Comercio de España y el Consejo andaluz de Cámaras firman un convenio para impulsar la internacionalización de las empresas andaluzas

Los presidentes de la Cámara de España y del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio. José Luis Bonet y Antonio Ponce, respectivamente, han firmado un convenio, Andalucía +20, a partir del cual se pondrá en marcha una fuerte ofensiva en materia de comercio exterior para impulsar la internacionalización de las empresas andaluzas, que se prolongarán hasta 2020.

El acto de la firma se desarrolló en el Palacio de San Telmo bajo la presidencia del consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, quien manifestó su respaldo a estas nuevas acciones de las Cámaras de Comercio, de las que destacó su dilatada experiencia y la efectividad que desde siempre les ha caracterizado en todo lo que se refiere a la exportación y salida a otros mercados.

Las Cámaras de Comercio de Andalucía van a gestionar en el periodo 2014-2020 un total de 50 millones de euros para llevar a cabo acciones de internacionalización: 34 millones a través de los programas de la Cámara de Comercio de España y otros 16 millones de euros adicionales a través de este programa Andalucía +20, gestionado por el Consejo Andaluz, que se pone en marcha con la firma de este convenio, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo regional (FEDER) en un 80%.

Más información aquí.

ⓘ El Comité Europeo de las Regiones alienta a reducir las trabas administrativas a las pymes

Los líderes locales y regionales de la Unión Europea piden reducir las cargas administrativas desproporcionadas que afectan actualmente a las pymes

Una normativa inteligente para las pequeñas y medianas empresas (pymes) es el objetivo de un proyecto de dictamen aprobado en Bruselas durante la reunión de la Comisión de Política Económica (ECON) del Comité Europeo de las Regiones (CDR). Lo que más necesitan las pymes son normas sencillas, claras y coherentes, ha afirmado el ponente el dictamen, Christian Buchmann (AT/PPE), presidente de la Comisión ECON y miembro del Gobierno del Estado federado de Estiria.

Más información aquí.

ⓘ Consejos para Pymes innovadores Instrumento – Cómo perfeccionar su lanzamiento

El lanzamiento de su proyecto es el paso esencial para obtener inversores, socios o clientes interesados en su brillante idea. Éstos son algunos consejos y trucos que recopilamos de los principales inversionistas en la Cumbre de Innovadores de Instrumentos de PYME para que su lanzamiento valga la pena.

Más información aquí.

ⓘ El Comisario Navracsics y el Ministro de Educación Íñigo Méndez de Vigo inauguran nuevas instalaciones de la UE para impulsar la innovación y el emprendimiento en Europa

El Comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, Tibor Navracsics, se unirá mañana en Madrid al Ministro español de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, para inaugurar nuevas instalaciones de EIT Digital, una asociación para la innovación con el apoyo del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT). El EIT Digital es una de las seis asociaciones para la innovación del EIT, las denominadas comunidades de conocimiento e innovación, que reúnen a universidades, centros de investigación, empresas de nueva creación y otras empresas. Creado en 2010, el EIT Digital impulsa la innovación digital y la educación en materia de emprendimiento, contribuyendo a impulsar la transformación digital en Europa. Ofrece innovaciones digitales de vanguardia al mercado y favorece el talento empresarial. Con la inauguración de la instalación en Madrid, EIT Digital se basa en la actualidad en nueve centros de ubicación conjunta en toda Europa. Antes de su visita, el comisario Tibor Navracsics ha declarado: «La innovación tiene que ver con las personas. El EIT y las asociaciones para la innovación que apoya contribuyen a equipar a los europeos con la mentalidad y las capacidades que necesitamos para hacer frente a los retos sociales a los que nos enfrentamos y poder seguir siendo competitivos en la carrera mundial. Madrid, que alberga numerosas organizaciones innovadoras y cuenta con muchos líderes del pensamiento digital, ha de ser un gran activo en este sentido.»

Más información aquí.

ⓘ El programa Europa Creativa a mitad de trayecto

Europa Creativa es el único programa de la Unión Europea dedicado directamente a actividades culturales. La evaluación intermedia que debe llevar a cabo obligatoriamente la Comisión Europea está prevista para finales de 2017. En la sesión plenaria de marzo I, se debatirá el informe de propia iniciativa del Parlamento Europeo sobre la aplicación del programa.

Más información aquí.

ⓘ Reestructuración de deuda soberana: Principales impulsores y mecanismo

Este informe ofrece una visión general de las principales cuestiones relacionadas con la reestructuración de la deuda soberana y detalla los factores que influyen en la decisión de proceder o no a la reestructuración de la deuda. La reestructuración es un asunto complejo, que implica aspectos positivos y negativos, que deben analizarse para poder determinar si puede aportar algún valor añadido. «Una reestructuración de la deuda soberana puede definirse como un canje de instrumentos de deuda soberana pendientes, como préstamos o bonos, para nuevos instrumentos de deuda o efectivo mediante un proceso legal».

Más información aquí.

ⓘ El servicio de la deuda pública: El impacto del aumento de las tasas de interés

Las tasas de interés están en niveles históricamente bajos, tanto en la Unión Europea como en todo el mundo. Para la zona del euro, la política monetaria del Banco Central Europeo (BCE), se esfuerza por aumentar los niveles de inflación, es una de las razones de los bajos tipos de interés de mercado. La mayoría de las veces, los bancos centrales tienen que luchar contra las tendencias inflacionistas, pero recientemente la inflación era casi inexistente en la zona del euro, incluso llevando a caídas ocasionales en la deflación. Durante algún tiempo, la inflación estaba muy lejos de la meta del BCE de "por debajo pero cerca del 2%". Con una clara indicación de que la inflación está aumentando, puede que se ponga fin a la política monetaria acomodaticia. Si esto repercute en las tasas de interés a largo plazo de los bonos del Estado, entonces podría producir efectos perjudiciales para los gobiernos. Se cree que un aumento en las tasas de interés daña las finanzas públicas, ya que el servicio de la deuda se vuelve más oneroso.

Más información aquí.

ⓘ Mejora de la cooperación judicial en toda Europa

Los artífices de un proyecto apoyado por la Unión Europea han creado un sistema de entrega electrónica segura al que pueden recurrir los servicios judiciales de toda Europa para gestionar e intercambiar información sobre asuntos civiles, mercantiles e incluso penales. Este recurso ayudará a las administraciones públicas a cumplir la nueva normativa de la UE sobre la entrega de la información de índole judicial.

«Ya se habían realizado unos cuantos proyectos piloto a gran escala en otros dominios, involucrando a varios Estados miembros, para apoyar a los servicios públicos, pero no en el ámbito de la justicia —explicó el coordinador del proyecto E-CODEX, Carsten Schmidt, del Ministerio de Justicia de Renania del Norte-Westfalia—. En este ámbito observamos una verdadera necesidad de que se ofrecieran pruebas del funcionamiento de tecnologías que podrían brindar un intercambio rápido y seguro de información judicial entre países».

Más información aquí.

ⓘ Acuerdo para la ampliación del programa de la UE sobre información financiera y auditoría

La Presidencia maltesa y representantes del Parlamento Europeo han alcanzado un acuerdo provisional sobre la ampliación de la financiación de la UE al Grupo Consultivo Europeo en materia de Información Financiera (EFRAG). Se asignarán cerca de 14 millones de euros para el periodo de 2017 a 2020 con objeto de garantizar la continuidad operativa del EFRAG. La contribución de la UE al presupuesto del EFRAG asciende a alrededor del 60%.

Christian Cardona, ministro de Economía, Inversión y Pequeña Empresa de Malta, ha declarado: «Una financiación suficiente permitirá que el EFRAG desempeñe su misión eficazmente. El EFRAG está ahora correctamente equipado para seguir asesorando a la Comisión Europea sobre las normas internacionales de información financiera en interés del proyecto europeo. La independencia y la transparencia son clave para reforzar el mercado único de servicios financieros y de capitales».

Más información aquí.

ⓘ Administración electrónica: servicios públicos innovadores para ciudadanos y empresas

La transformación digital de los organismos gubernamentales será positiva para empresas y ciudadanos, ahorrará dinero a la administración y creará un mercado nuevo de aplicaciones de servicio público. Varios proyectos financiados con fondos de la Unión Europea han contribuido a salvar obstáculos y crear las piezas básicas con las que crear nuevos servicios digitales interdepartamentales e internacionales.

La tecnología para lograr unos servicios administrativos electrónicos más inteligentes y coherentes ya está disponible, pero las administraciones públicas se enfrentan a menudo a múltiples obstáculos, como limitaciones presupuestarias, problemas de compatibilidad jurídicos, procesales y técnicos entre servicios y administraciones (y países) y el acceso a conocimientos técnicos especializados. Todos estos escollos se han interpuesto a una implantación plena de los servicios públicos digitales.

La Comisión Europea se propone eliminarlos de una vez por todas. Tal y como se indica en el Plan de Acción sobre Administración Electrónica de la UE 2016-2020, la transformación digital de la administración resulta clave para construir el mercado único digital.

Más información aquí.

ⓘ Nuevo Marco Europeo de Interoperabilidad

En marzo de 2017, la Comisión Europea adoptará una Comunicación sobre un nuevo Marco Europeo de Interoperabilidad (FEI), una acción del Mercado Único Digital.

El nuevo marco proporcionará un enfoque común a las administraciones públicas de toda Europa en sus esfuerzos por diseñar e implementar servicios públicos digitales de extremo a extremo y de mejor calidad para los ciudadanos y las empresas. Esto se hace prácticamente a través de recomendaciones que implementan principios y modelos de interoperabilidad con el uso de soluciones de TI específicas.

El nuevo FEI es el resultado de la revisión de un marco existente, de manera que las nuevas políticas de la UE (por ejemplo, la Directiva sobre la reutilización de la información del sector público, la Directiva INSPIRE, el Reglamento eIDAS), las nuevas tendencias tecnológicas y las lecciones aprendidas de la ejecución de programas de interoperabilidad se tienen en cuenta.

Más información aquí.

ⓘ ¿Cuál es el grado de digitalización de su país? Europa mejora, pero todavía tiene que cerrar la brecha digital

El Índice de la Economía y la Sociedad Digitales (DESI, por su sigla en inglés) de 2017 muestran que la UE está avanzando, pero la brecha entre los países de mejor comportamiento y los más rezagados es aún demasiado grande. Se necesitan más esfuerzos e inversiones para sacar el máximo partido del mercado único digital.

La Comisión Europea ha publicado el 3 de marzo los resultados del Índice de la Economía y la Sociedad Digitales (DESI) de 2017, un instrumento que presenta los resultados de los 28 Estados miembros en una amplia gama de ámbitos, desde la conectividad y las competencias digitales a la digitalización de las empresas y los servicios públicos.

Más información aquí.

ⓘ Reglas de los contratos de venta de mercancías en línea.

La directiva sobre las ventas de mercancías, incluidas las ventas en línea y otras ventas a distancia, se ocupa de los derechos del consumidor en caso de que un bien sea defectuoso. Actualmente sólo existen requisitos mínimos de la UE (Directiva 1999/44 / CE), por lo que en la práctica siguen existiendo leyes nacionales diferentes que crearían inseguridad jurídica y afectarían la confianza de los consumidores en las compras transfronterizas.

La propuesta de Directiva armoniza plenamente, especialmente en el caso de las ventas en línea y otras ventas a distancia, el orden en que se deben ejercer los recursos y la duración de la garantía legal, que se fijará en dos años en toda la UE. Asimismo, el texto propuesto tiene por objeto revertir la carga de la prueba durante dos años.

Más información aquí.

- Calendario de trámites legislativos de la Directiva sobre Contratos para la venta en línea y otras ventas a distancia de mercancías.
- Expediente de procedimiento de la Directiva sobre contratos para la venta en línea y otras ventas a distancia de bienes.

ⓘ Contratos de suministro de contenidos digitales

En noviembre de 2016, los coponentes presentaron su proyecto de informe sobre la propuesta de directiva de la Comisión relativa a los contratos de suministro de contenidos digitales. Proponen ampliar el ámbito de aplicación de la Directiva a los contenidos digitales suministrados contra los datos que los consumidores suministran de manera pasiva, al tiempo que refuerzan la posición de los consumidores en cuanto a los criterios de conformidad. Los criterios objetivos se convertirían en la norma por defecto, con la posibilidad de apartarse de ellos sólo si la atención del consumidor se señalaba explícitamente a las deficiencias del contenido digital.

Más información aquí.

Los componentes básicos para la revolución de la administración digital

El ambicioso proyecto e-SENS se ha basado en proyectos anteriores para conformar una infraestructura electrónica genérica que pueda emplearse en una amplia gama de servicios públicos. Facilitar los servicios administrativos digitales y abaratar su implementación resultará positivo para ciudadanos, empresas y organismos públicos.

Los componentes básicos de la infraestructura digital ya están a disposición de proveedores de servicios y administraciones públicas, permitiéndoles así generar servicios en línea sin necesidad de crear antes tecnologías propias. Varios proveedores de servicios, entre ellos grandes empresas como IBM y pymes innovadoras, utilizan estos componentes para crear su propio software orientado a los Estados miembros, los servicios públicos y distintas organizaciones. De este modo, se ha creado un mercado nuevo de servicios electrónicos que ya ha recibido calificaciones positivas de usuarios dedicados a todo tipo de ámbitos.

Más información aquí.

Un mercado para las aplicaciones al servicio de la movilidad

El proyecto financiado con fondos de la Unión Europea ECIM ha creado un mercado basado en la nube en el que proveedores de servicios, proveedores de datos y desarrolladores pueden diseñar y crear de manera conjunta aplicaciones dedicadas a la movilidad inteligente.

Son muchos los ciudadanos deseosos de subirse al carro de la movilidad inteligente, de la que se espera que reduzca las congestiones y dé impulso a opciones de transporte más rápidas, ecológicas y económicas. La idea fundamental es permitir desplazamientos que combinen distintos medios de transporte sin trabas y de forma flexible y eficaz, incluyendo por ejemplo los llamados aparcamientos disuasorios (park & ride) y la reserva de billetes para tren, metro y autobús.

No obstante, el uso de los distintos servicios de movilidad puede resultar frustrante, ya que a menudo para determinar el itinerario uno se ve abocado a emplear diferentes apps, sistemas de pago y programas. Con el propósito de juntar todas las piezas de este rompecabezas, los artífices de un proyecto financiado con fondos europeos seleccionaron una plataforma ya existente basada en la nube y la dotaron con nuevas funciones.

Más información aquí.

Revisión de la metodología de cálculo del dumping

La AI parece proporcionar una explicación bien documentada de la base de pruebas para la propuesta legislativa; Explica claramente la escala del problema, ilustrada por hechos y cifras que dan una visión clara de la situación internacional. Sin embargo, una organización mejor y más coherente de los datos relacionados con la definición del problema y una gama más amplia de opciones habría fortalecido la IA. La opción 3 es la única viable para abordar todos los objetivos, aunque - como también lo han indicado los interesados - sus elementos son sólo vagamente presentados.

Más información aquí.

Hacia la creación de un mercado de servicios basados en la nube

Una nueva plataforma innovadora de instalación mínima puede ayudar a las administraciones públicas a gestionar con eficacia sus servicios y acceder a una amplia gama de aplicaciones basadas en la nube. Este sistema podría revolucionar la contratación pública y ahorrar mucho dinero a las administraciones municipales.

Las aplicaciones integradas y basadas en la nube permiten que los servicios públicos gestionen a la perfección recursos como el transporte o los residuos y aprovechen del mejor modo los datos de sensores generados por los ciudadanos. No obstante, su implantación en Europa ha sido heterogénea debido a la falta de presupuestos suficientes y a un acceso limitado a este tipo de servicios.

«La propiedad y el mantenimiento de cada plataforma resultan demasiado caros para muchos ayuntamientos y la adopción de los servicios de computación en la nube por parte del sector público ha sido lenta», explicó Ignacio Soler, coordinador del proyecto financiado con fondos europeos CLOUDOPTING y cofundador de SmartPartners de Barcelona (España). «Para abordar estos escollos desarrollamos una plataforma que ofrece a las administraciones acceso a servicios en la nube mediante una tarifa de abono en función del consumo y que podría reducir enormemente los desembolsos en informática de sus usuarios».

Más información aquí.

Una nueva plataforma ayuda a los servicios públicos a sacar partido a la nube

Gracias a fondos europeos, un consorcio ha desarrollado una plataforma de fácil uso que permite a las administraciones públicas alojar servicios informáticos en la nube y, así, hacerlos más eficaces y adaptables a las necesidades de los ciudadanos.

Las administraciones públicas afrontan una presión creciente para que presten servicios de un modo eficaz, al tiempo que cuentan con presupuestos cada vez más ajustados, situación que hace que las tecnologías en la nube resulten una propuesta atractiva. Sin embargo, muchos organismos públicos siguen desconfiando de la nube, además de ser reticentes por sus costes como infraestructura y por los requisitos técnicos.

Resultados positivos

Para poner remedio, los artífices del proyecto financiado con fondos europeos STRATEGIC desarrollaron y probaron una nueva plataforma diseñada específicamente para ayudar a las administraciones a alojar servicios en la nube y, posteriormente, gestionarlos de forma eficaz. «Entre sus prestaciones cabe destacar la interfaz gráfica, que ayuda a los servicios públicos a gestionar todas las cuestiones relacionadas con la nube —explicó Nuria Rodríguez Domínguez, coordinadora del proyecto, de Atos (España). Está pensada para usuarios que tengan cierto nivel de conocimientos técnicos. Es flexible, se adapta a cualquier tipo de proveedor y cumple toda la legislación».

Más información aquí.

Beneficios sociales gracias a la computación en nube

Un proyecto financiado con fondos de la Unión Europea desarrolló un mercado de servicios basados en la nube en el que administraciones públicas, pymes y ciudadanos pueden buscar aplicaciones y elegir las que mejor se adapten a sus necesidades.

Las administraciones públicas europeas suelen caracterizarse por una inmovilidad organizativa. Esto puede dificultar en gran medida que ciudadanos y empresas reutilicen los servicios existentes y creen aplicaciones nuevas o que las administraciones migren sus servicios a tecnologías nuevas como la computación en nube.

Para abordar estos escollos, el proyecto financiado con fondos de la Unión Europea CLIPS creó una plataforma común de servicios compatibles (y su modelo de negocio correspondiente) que facilita la adopción de servicios públicos basados en la nube con beneficios inmediatos para los ciudadanos.

«CLIPS supone un gran paso en las capacidades de la UE en el ámbito de la nube y ofrecerá beneficios notables tanto para las organizaciones públicas a escala nacional y regional como para las pymes y los ciudadanos», explicó Lanfranco Marasso, coordinador del proyecto. «En consecuencia, CLIPS desempeñará una función clave en la transformación digital del sector público y en la creación de ecosistemas sostenibles».

Más información aquí.

Una migración más sencilla a aplicaciones basadas en la nube

El proyecto STORM CLOUDS, financiado con fondos europeos, ayuda a las autoridades públicas a trasladar sus servicios a la nube informática, lo que les permitiría poner a disposición las herramientas necesarias para crear ciudades inteligentes.

Aunque crear ciudades inteligentes se sitúe entre las grandes prioridades políticas de la Unión Europea, ha quedado demostrado que no es nada sencillo poner en funcionamiento las aplicaciones que se necesitan para lidiar con la vida urbana, siempre tan compleja. Una solución posible pasaría por facilitar la implantación de estrategias orientadas a las ciudades inteligentes creando repositorios de aplicaciones, los cuales fomentarían la reutilización de software desarrollado y probado previamente en otras ciudades.

Se trata de repositorios alojados en la nube que permitirían a autoridades públicas y proveedores de servicios públicos seleccionar e implantar un gran número de aplicaciones enfocadas a distintas funciones dentro de una ciudad. STORM CLOUDS favorece ese cambio a un paradigma basado en la nube para la prestación de servicios públicos, habiendo creado un conjunto de directrices y mejores prácticas que se basan en pruebas directas efectuadas en varias urbes de Europa.

Más información aquí.

Inversiones en la Industria Energética Europea

Este estudio se preparó a petición de la Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE) del Parlamento Europeo. El documento ofrece una evaluación general de las inversiones europeas en el sector eléctrico. Concluye formulando recomendaciones de política para facilitar las inversiones en el sector eléctrico necesarias para permitir la transición hacia un suministro de energía con bajo nivel de carbono, al tiempo que se realiza un sistema de electricidad plenamente integrado e interconectado, mejorando la competitividad y garantizando la seguridad del suministro de electricidad.

Más información aquí.

Nuevas normas para la Agencia de Cooperación de Reguladores de la Energía (ACER)

El 30 de noviembre de 2016, la Comisión Europea presentó una propuesta legislativa de Reglamento sobre la Agencia para la Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER), como parte del paquete legislativo "energía limpia para todos los europeos". El Reglamento propuesto reformula la legislación que establece la Agencia (Reglamento (CE) nº 713/2009), adaptándolo a los cambios en los mercados de la energía y abordando la necesidad de una mayor cooperación regional.

Más información aquí.

Acuerdos intergubernamentales en el ámbito de la energía

Con el fin de garantizar que los acuerdos intergubernamentales con terceros países en el ámbito de la energía son plenamente conformes con la legislación de la Unión, la Comisión ha propuesto, como parte de su paquete de seguridad energética de febrero de 2016, nuevas normas que exigirían evaluaciones previas de dichos acuerdos. En diciembre de 2016 se llegó a un acuerdo tripartito sobre la propuesta de decisión y está previsto que se someta a votación en el Pleno de marzo I de 2017.

Más información aquí.

Gobernanza de la Unión de la Energía

En general, la evaluación de impacto presenta una descripción y una explicación exhaustivas del problema y las opciones para resolverlo mediante una acción legislativa a escala de la UE que integre los requisitos de planificación, presentación de informes y supervisión de una serie de leyes existentes en un solo reglamento. La falta de evidencia cuantitativa y el hecho de que los impactos económicos, sociales y ambientales no se evalúan en igual medida son quizá comprensibles, dada la naturaleza de la acción propuesta, que se centra estrictamente en los aspectos de gobernanza de la unión energética Las obligaciones de los Estados miembros y las actividades de control de la Comisión.

Más información aquí.

Rendimiento energético de los edificios

La evaluación de impacto parece proporcionar un análisis exhaustivo de la situación actual y de los posibles efectos de las opciones propuestas, basadas en investigaciones sólidas e integrales. La Comisión explica los modelos utilizados para el análisis y está abierta sobre los supuestos clave. La AI se basa en gran medida en las amplias actividades de consulta de las partes interesadas realizadas para la evaluación ex post de la EPBD (publicada el mismo día que la AI). Sin embargo, en términos generales, la información sobre las opiniones de las partes interesadas en el AI podría haber sido más precisa; El apoyo de las partes interesadas para cada una de las opciones no es evidente en el AI.

Más información aquí.

ⓘ Políticas del Fondo Social Europeo como factor mitigador durante la crisis

Este estudio evalúa la actividad del FSE 2007-2013 frente a la crisis, incluyendo una comparación con las modificaciones de modalidades para el periodo de financiación 2014-2020. Concluye que los grupos destinatarios más "necesitados" han sido cubiertos por las intervenciones del FSE, sin llegar sin embargo a todos los receptores potenciales, debido a limitaciones de alcance y recursos. También se proporcionan recomendaciones a los Estados miembros ya la Comisión Europea.

Más información aquí.

ⓘ Educación y Formación Profesional

En las políticas de educación y formación profesional, la toma de decisiones tiene lugar según el procedimiento legislativo ordinario. De conformidad con el principio de subsidiariedad, las políticas de educación y formación son, como tales, decididas por cada Estado miembro de la Unión Europea (UE). Por lo tanto, el papel de la UE es de apoyo. Sin embargo, algunos desafíos son comunes a todos los Estados miembros: el envejecimiento de las sociedades, el déficit de cualificaciones en la mano de obra y la competencia mundial, y por lo tanto necesitan respuestas conjuntas con los países que trabajan juntos y aprenden unos de otros.

Más información aquí.

ⓘ Más de 2000 mujeres crearon en 2016 su propia empresa con el apoyo de la Cámara de Comercio de España y el Instituto de la Mujer

Un total de 2.069 mujeres se convirtieron en empresarias en 2016 y generaron 305 nuevos puestos de trabajo, con el apoyo de la Cámara de Comercio de España, a través de las cámaras territoriales, y el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. El Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM), que lideran ambas instituciones, cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo (FSE).

Por Comunidades Autónomas, Castilla y León, Andalucía, Galicia y Castilla-La Mancha lideraron el pasado año la creación de empresas lideradas por mujeres. Concretamente, en Castilla y León se crearon 341 empresas, en Andalucía un total de 268, en Galicia la cifra ascendió a 236 empresas y en Castilla-La Mancha a 201 empresas.

En el periodo analizado, las Cámaras de Comercio atendieron a 10.764 mujeres interesadas en abrir su propio negocio, respondieron a un total de 12.923 demandas de asesoramiento y analizaron la viabilidad de 7.198 proyectos empresariales.

2,6 millones de euros en microcréditos

A través del PAEM, las emprendedoras pueden acceder a un microcrédito sin aval de hasta 25.000 euros de Microbank-La Caixa. El pasado año se tramitaron 167 microcréditos, con un importe total de 2.675.000 euros.

La emprendedora que acude al PAEM tiene entre 25 y 54 años (86,2%), lleva en paro menos de un año (35,8%) y ha cursado estudios universitarios (47,3%). Las empleadas por cuenta ajena (20%) y con el bachillerato acabado (15,5%) se sitúan en segundo lugar entre las emprendedoras y empresarias que acuden al servicio.

Más información aquí.

ⓘ 4 españolas entre las 12 finalistas del Premio de la UE para mujeres innovadoras 2017 que se otorga el 8 de marzo de 2017

El nombre de la Ganadora del Premio de la UE para mujeres innovadoras 2017 se conocerá el 8 de marzo de 2017, Día Internacional de la Mujer.

La lista de las finalistas de este premio, financiado en el marco de Horizonte 2020, se dieron a conocer por la Comisión Europea el 24 de enero de 2017, consta de doce extraordinarias mujeres emprendedoras, que han puesto sus ideas revolucionarias en el mercado. Por primera vez, la edición de este año incluye tres finalistas de una nueva categoría, la de Rising Innovator, para reconocer la excelencia en las mujeres empresarias de 30 años o más jóvenes. Todas las finalistas han fundado o cofundado una empresa basada en sus innovadoras ideas.

Más información aquí.

ⓘ Protección de los olivos frente a una enfermedad mortal

Recientemente, el proyecto financiado con fondos europeos XF-ACTORS ha informado del estado de sus trabajos centrados en la elaboración de modelos de enfermedad, clave para su estrategia de gestión integrada destinada a controlar la propagación del patógeno Xylella fastidiosa (XF), una bacteria que plantea un grave peligro para los olivares del sur de Italia.

Xylella fastidiosa (XF) es una bacteria asociada a una serie de enfermedades que afectan a las plantas, en especial en América, donde hace estragos en las explotaciones de melocotones, uvas y cítricos. Recientemente, este patógeno ha infectado también a olivos en el sur de Italia, habiendo invadido desde 2013 más de veintitrés mil hectáreas de estos árboles. Tras marchitar los brotes terminales de los olivos, la enfermedad se extiende por todo el follaje, provocando la muerte de los árboles y afectando a todos los ejemplares de los olivares.

Más información aquí.

ⓘ Creciente interés por los mercados de futuros en el sector lácteo

Los contratos negociados en bolsa podrían mejorar la cobertura y la planificación de la confiabilidad para los agricultores (y otros operadores del sector lácteo) al enfrentarse a una alta volatilidad, según un nuevo informe de la Comisión Europea.

Los instrumentos financieros del sector privado, como los futuros y las opciones, pueden ayudar a los agricultores a afrontar los riesgos derivados de los shocks de precios imprevistos y mejorar la fiabilidad de la planificación. Productos lácteos financieros han estado en los Estados Unidos desde la década de 1990, mientras que los contratos sólo se introdujeron en la Unión Europea (UE) tan recientemente como en 2015 en la forma actual. Los volúmenes comercializados siguen siendo bajos, pero aumentan significativamente, mostrando así un creciente interés por los futuros en el mercado lácteo.

Más información aquí.

ⓘ El sector ganadero de la UE - Desafíos y oportunidades - Leche y carne

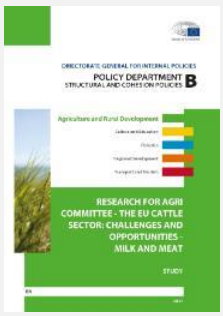

El sector ganadero es de gran importancia económica dentro del sector agrícola de la UE. La productividad del sector es muy heterogénea. En un futuro próximo, cabe esperar un aumento adicional de la oferta de carne de vacuno y leche. Para evitar una disminución de los precios a la explotación, una mayor diferenciación de los productos a nivel de la UE, se necesitará un aumento de las oportunidades de exportación, así como una compensación por los servicios medioambientales para apoyar la extensificación.

Más información:

- Estudio: El sector bovino de la UE - Desafíos y oportunidades.
- Estudio: El sector bovino de la UE – Anexos.

ⓘ Redes europeas de referencia: novecientos equipos médicos estarán conectados en toda Europa en beneficio de los pacientes

El 1 de marzo comenzarán a funcionar las recientemente creadas redes europeas de referencia (RER).

Las RER son plataformas únicas e innovadoras de cooperación transfronteriza entre especialistas para el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades raras o de escasa prevalencia y complejas.

Veinticuatro RER temáticas, que reunirán a más de novecientos servicios sanitarios altamente especializados de veintiséis países, comenzarán a colaborar en una amplia gama de cuestiones, desde trastornos óseos a enfermedades hemáticas, desde cánceres infantiles a inmunodeficiencias. La reunión a esta escala de los mejores especialistas de la UE ha de beneficiar cada año a miles de pacientes con enfermedades que requieren una concentración particular de atención sanitaria altamente especializada en campos médicos en los que escasean los conocimientos teóricos y prácticos apropiados.

Más información aquí.

ⓘ Productos sanitarios más seguros: el Consejo adopta nuevas normas de la UE

El 7 de marzo de 2017, el Consejo ha adoptado nuevas normas de la UE que mejoran la seguridad de los productos sanitarios en beneficio de los pacientes sin dejar de ofrecer un acceso oportuno a soluciones sanitarias innovadoras.

Más información aquí.

Los derechos audiovisuales en los acontecimientos deportivos: una perspectiva de la UE

El contenido premium de deportes en directo atrae a grandes audiencias, impulsa las suscripciones de televisión hacia arriba y genera publicidad para los organismos de radiodifusión, especialmente en un paisaje de medios cada vez más diversificado. Sin un fin previsible para la prisa por los derechos deportivos Premium sobre un puñado de grandes eventos deportivos, la dramática intensificación de la competencia en los últimos 20 años ha llevado a un fuerte incremento en los niveles de precios de los derechos audiovisuales. En 2009, las emisoras de la UE gastaron alrededor de 5.800 millones de euros en la adquisición de derechos, lo que representa casi el 17% de su gasto total de 34.500 millones de euros en programas. Aunque los eventos deportivos no califican como obras de autoría, las grabaciones audiovisuales de tales eventos gozan de protección de derechos de autor y dan derecho a los titulares de derechos de la primera fijación del evento al derecho de reproducción, distribución, alquiler y comunicación al público. En este contexto, el marco regulador en el que se negocian los acuerdos sobre los derechos audiovisuales deportivos en la UE incluye dos modelos predominantes: la venta conjunta de derechos, donde los derechos son vendidos por asociaciones especialmente creadas en nombre de clubes deportivos y la exclusividad; Territorial sobre la explotación de los derechos audiovisuales.

Más información aquí.

CONSULTAS PÚBLICAS

Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

Empresa, Mercado interior:

- Consulta pública sobre el establecimiento de una evaluación ex ante voluntaria para evaluar los aspectos relacionados con la contratación pública de determinados proyectos de infraestructura a gran escala 20.01.2017 – 14.04.2017.
- Consulta pública relativa a las normas sobre la responsabilidad del productor por los daños que cause un producto defectuoso 10.01.2017 – 26.04.2017.

Juventud, Empleo y asuntos sociales, Educación:

- Consulta pública sobre el Cuerpo Europeo de Solidaridad 06.02.2017 – 02.04.2017.

Educación y formación:

- Consulta pública sobre Erasmus+ y programas predecesores. 28.02.2017 – 23.05.2017.
- Consulta pública sobre la Revisión de 2017 de las Competencias Clave. 22.02.2017 – 19.05.2017.

Desarrollo:

- Consulta pública sobre los instrumentos de financiación exterior de la Unión Europea 07.02.2017 – 03.05.2017.

Cultura:

- Consulta pública abierta sobre el Programa Europa Creativa. 23.01.2017 – 16.04.2017.

Asuntos de interior:

- Evaluación intermedia del programa Europa con los Ciudadanos 2014-2020 09.01.2017 – 10.04.2017.

Comercio:

- Consulta pública sobre una reforma multilateral de la resolución de litigios en materia de inversión 21.12.2016 – 15.03.2017.
- Consulta pública: Especialización inteligente: un nuevo enfoque para el crecimiento y el empleo en Europa a través de estrategias regionales de innovación 21.12.2016 – 24.03.2017.

Tributación:

- Consulta pública abierta sobre la reforma de los tipos del IVA (propuesta de Directiva del Consejo por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido, en lo que respecta a las normas que regulan la aplicación de los tipos del IVA) 20.12.2016 – 20.03.2017.
- Consulta pública sobre el régimen especial de la pequeña empresa en la Directiva del IVA 20.12.2016 – 20.03.2017.
- Consulta pública sobre el sistema definitivo del IVA para los servicios de empresa a empresa (B2B), las transacciones intra-UE de mercancías 20.12.2016 – 20.03.2017.

Banca y finanzas:

- Consulta pública sobre la revisión intermedia 2017 de la Unión de mercados de capitales. 20.01.2017 – 17.03.2017.
- Consulta pública sobre «Protección de los denunciantes». 03.03.2017 – 29.05.2017.

Comunicación:

- Evaluación de la cooperación de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo en los Estados miembros en el ámbito de la comunicación 01.02.2017 – 08.05.2017.

Salud pública:

- Consulta pública sobre las posibles actividades derivadas de la «Comunicación de la Comisión sobre un plan de acción, en el marco de "Una sola salud", para apoyar a los Estados miembros en la lucha contra las resistencias bacterianas» 27.01.2017 – 28.04.2017.
- Evaluación intermedia del Reglamento (UE) nº 652/2014 sobre el gasto en alimentos y piensos 16.12.2016 – 17.03.2017.
- Consulta pública abierta sobre la evaluación REFIT de la legislación de la UE en materia de declaraciones nutricionales y de propiedades saludables. 02.03.2017 – 01.06.2017.

Redes de comunicaciones, contenido y tecnología, Sociedad de la información:

- Consulta pública sobre la evaluación y la revisión de la Agencia de Seguridad de las Redes y de la Información de la Unión Europea (ENISA) 18.01.2017 – 12.04.2017.
- Consulta pública sobre la construcción de una economía de los datos europea 10.01.2017 – 26.04.2017.

Investigación y tecnología:

- Consulta pública a las partes interesadas - Evaluación de las Asociaciones Público-Públicas (Art. 185) en el contexto de la evaluación intermedia del programa marco Horizonte 2020 27.01.2017 – 30.04.2017.
- Consulta pública a los interesados: evaluación intermedia de las empresas comunes que operan en el marco de Horizonte 2020 08.12.2016 – 10.03.2017.
- Consulta pública a los interesados: evaluación intermedia de las empresas comunes que operan en el marco de Horizonte 2020 08.12.2016 – 10.03.2017.

Transportes:

- Consulta pública sobre una posible iniciativa a escala de la UE en el ámbito de los derechos de los pasajeros en el transporte multimodal. 23.02.2017 – 25.05.2017.
- Modificación de la Directiva de transporte combinado 23.01.2017 – 23.04.2017.
- Revisión de la Directiva sobre vehículos limpios 19.12.2016 – 24.03.2017.
- Revisión del Reglamento (CE) nº 1073/2009 por el que se establecen normas comunes de acceso al mercado internacional de los servicios de autocares y autobuses 14.12.2016 – 22.03.2017.

Justicia y derechos fundamentales, Igualdad de oportunidades, Empleo y asuntos sociales:

- Consulta pública abierta para la evaluación intermedia del Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD) 03.02.2017 – 05.05.2017.
- Consulta pública sobre la lucha contra el fraude y la falsificación de medios de pago distintos del efectivo. 01.03.2017 – 24.05.2017.

Mercado único, Fronteras y seguridad, Aduanas, Comercio:

- Consulta sobre la evaluación del Reglamento (UE) nº 258/2012 en lo que respecta a los sistemas de licencias o autorizaciones de exportación, importación y tránsito de armas de fuego, sus piezas y componentes. 01.03.2017 – 24.05.2017.

Fiscalidad:

- Consulta pública sobre el funcionamiento de la cooperación administrativa y la lucha contra el fraude en el ámbito del IVA. 02.03.2017 – 31.05.2017.

CONSEJO EUROPEO

ⓘ Consejo de Medio Ambiente, 28.2.2017. Principales resultados

El Consejo de Medio Ambiente se centró en la revisión del RCCDE, el desarrollo sostenible y la parte medioambiental del Semestre Europeo.

Más información aquí.

ⓘ Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, 3.3.2017. Principales resultados

Los ministros debatieron una propuesta de modificación del reglamento para actualizar y modernizar la coordinación de los sistemas de seguridad social europeos. El Consejo también examinó el Semestre Europeo de 2017 y adoptó conclusiones sobre la encuesta anual sobre el crecimiento de 2017 y el informe conjunto sobre el empleo.

Más información aquí.

ⓘ Consejo de Agricultura y Pesca, 6.3.2017. Principales resultados

Los ministros de agricultura y pesca debatieron sobre el futuro de la PAC, el plan plurianual adriático para las especies pequeñas, la plataforma comunitaria de bienestar animal, la doble calidad de los productos alimenticios, las prácticas comerciales desleales y las dificultades del mercado de la fruta en Polonia.

Más información aquí.

ⓘ Consejo de Asuntos Exteriores, 6.3.2017. Principales resultados

Por la mañana, los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de la UE celebraron una sesión conjunta sobre seguridad y defensa. Por la tarde, el Consejo se centró en los Balcanes Occidentales.

Más información aquí.

ⓘ Consejo de Cooperación UE-Kirguistán. 06/03/2017. Principales resultados.

La UE y la República Kirguisa celebraron su 15ª reunión del Consejo de Cooperación el 6 de marzo de 2017.

El Consejo de Cooperación UE-Kirguistán trató la estrategia de la UE para Asia Central, la cooperación nacional y regional y la aplicación del estatuto SPG+.

Más información aquí.

ⓘ Consejo de Asuntos Generales, 7.3.2017. Puntos destacados del orden del día

El Consejo preparará el Consejo Europeo de primavera, tratará el Semestre Europeo y tomará nota de la aplicación del Acuerdo sobre la mejora de la legislación.

Más información aquí.

ⓘ Cumbre Social Tripartita, 8.3.2017.

El tema principal de la Cumbre Social Tripartita es «**El futuro de Europa: rumbo hacia el crecimiento, el empleo y la equidad».**

Los debates se centrarán en los tres temas siguientes:

- Hacer que trabajar valga la pena como forma de promover el empleo y la inclusión social,
- Las nuevas formas de trabajo y el futuro de la industria
- El pilar europeo de derechos sociales y el papel de los interlocutores sociales.

Más información aquí.

ⓘ Consejo Europeo, 9-10.3.2017. Puntos destacados del orden del día

Los dirigentes de la UE tratarán algunos de los problemas más apremiantes, como la situación económica, la seguridad y la migración.

Más información aquí.

ⓘ Conjunto de medidas sobre energía limpia: compromisos en virtud del Acuerdo de París

El Consejo mantendrá un cambio de impresiones sobre las ocho propuestas legislativas incluidas en el conjunto de medidas sobre energía limpia. Las propuestas se refieren a la eficiencia energética, la configuración del mercado de la electricidad, la seguridad del suministro, las energías renovables y la energía y la gobernanza, que constituyen los cinco ejes de la estrategia de la Unión de la Energía.

Más información aquí.

ⓘ Las consecuencias del cambio climático para la agricultura de la UE: Seguimiento de la COP21

Este informe revisa y discute las implicaciones para el sector agrícola de la conferencia COP21 de la ONU sobre el cambio climático en París y las recientes propuestas de política climática de la UE para 2030. Se examina específicamente el papel que desempeña la Política Agrícola Común (PAC) Y considera cómo podría evolucionar la PAC después de 2020 para apoyar al sector agrícola en la reducción de las emisiones de GEI y su adaptación al cambio climático.

Más información aquí.

ⓘ Revisión del régimen de comercio de derechos de emisión: el Consejo acuerda su posición

El 28 de febrero de 2017, el Consejo ha acordado su posición de negociación (orientación general) para la revisión del régimen de comercio de derechos de emisión (RCDE). El RCDE es uno de los principales mecanismos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. La revisión contribuirá a lograr el objetivo de la UE de reducir sus emisiones al menos en un 40 % antes de 2030, con arreglo al compromiso asumido en el marco del Acuerdo de París sobre el cambio climático.

Más información aquí.

ⓘ Conclusiones del Consejo sobre las relaciones de la UE con la Confederación Suiza

De conformidad con sus Conclusiones de 16 de diciembre de 2014, el Consejo ha evaluado la situación general de las relaciones de la UE con la Confederación Suiza. El Consejo volverá a evaluar la situación de estas relaciones, y de las relaciones con los demás países de Europa Occidental que no son miembros de la UE, a finales de 2018 a más tardar, según proceda.

Más información aquí.

ⓘ Implicaciones del Sahara Occidental sobre el acuerdo de libre comercio de Marruecos

Mediante sentencia de 21 de diciembre de 2016, el Tribunal de Justicia decidió que el Acuerdo de Asociación y Liberalización celebrado entre la UE y Marruecos no es aplicables al Sáhara Occidental. En la medida en que este acuerdo prevea medidas recíprocas de liberalización de los productos agrícolas, los productos agrícolas transformados, el pescado y los productos de la pesca, esta decisión podría tener repercusiones importantes en el comercio de la UE con Marruecos para estos sectores.

A petición de los coordinadores de la comisión Agricultura y Desarrollo Rural (AGRI), se invitó a representantes del Servicio Jurídico del Parlamento y a representantes de la Comisión para una presentación sobre este tema.

Más información aquí.

ⓘ El apoyo de la UE a la movilización de ingresos nacionales en el África subsahariana «todavía no es eficaz»

Un nuevo informe publicado por el Tribunal de Cuentas Europeo señala que el apoyo de la UE para reforzar la movilización de ingresos públicos en los países del África subsahariana todavía no es eficaz debido a las insuficiencias de su ejecución. Los auditores consideran que se pueden mejorar el diseño de las operaciones de apoyo, las condiciones relativas a los pagos y el diálogo político con los países afectados.

Más información aquí.

ⓘ Situación actual de las relaciones UE-Mauritania

Mauritania, un importante aliado de la UE en la lucha contra el terrorismo en el Sahel, se enfrenta a varios desafíos de desarrollo interrelacionados: garantizar un uso eficiente de los ingresos derivados de los recursos naturales, la diversificación económica y una mejor gobernanza. La gravedad de estos desafíos de desarrollo se ve incrementada por las difíciles relaciones políticas entre los tres principales grupos étnicos del país, siendo el grupo dominante los Bidhan árabes-bereberes.

Más información aquí.

ⓘ Quinta reunión de la Conferencia de Adhesión con Serbia a nivel ministerial

La quinta reunión de la Conferencia de Adhesión con Serbia a nivel ministerial se ha celebrado en Bruselas con objeto de abrir las negociaciones sobre el Capítulo 20: Política empresarial e industrial, y de abrir y cerrar provisionalmente el Capítulo 26: Educación y cultura.

Más información aquí.

ⓘ Combatir las amenazas híbridas: cooperación UE-OTAN

El concepto de amenaza híbrida ha ganado fuerza en relación con las acciones de Rusia en Ucrania y las campañas de ISIL / Da'esh que van mucho más allá de Siria e Irak. Frente a este desafío en constante evolución, la Unión Europea y la OTAN han tomado varias medidas para fortalecer sus respectivas capacidades y perseguir objetivos comunes a través de una cooperación más estrecha. La declaración conjunta UE-OTAN adoptada en julio de 2016 en los márgenes de la Cumbre OTAN de Varsovia representa un claro paso adelante en este sentido. En el documento se esbozan nuevos ámbitos de cooperación práctica, en particular en lo que respecta a las amenazas híbridas, la resistencia a la ciberseguridad y las comunicaciones estratégicas. Las conclusiones del Consejo de 6 de diciembre de 2016 subrayaron que la aplicación de la declaración conjunta es una prioridad política clave para la UE. Acogió con satisfacción los avances logrados en el avance de las relaciones entre la UE y la OTAN, incluida la aplicación y la operatividad de procedimientos paralelos y guías de juego para la interacción en la lucha contra las amenazas híbridas.

Más información aquí.

ⓘ China, el formato de cooperación 16 + 1 y la UE

El formato de cooperación subregional 16 + 1 reúne a China y a 16 países de Europa Central y Oriental (PECO), que consta de 11 Estados miembros de la UE y cinco países candidatos a la UE. El formato es controvertido, habida cuenta de las preocupaciones expresadas sobre los acuerdos realizados bajo su paraguas que están en conflicto con la legislación de la UE y sobre una erosión percibida de las normas, los valores y la unidad de la UE. Casi cinco años después de su creación, los resultados mutuamente satisfactorios todavía están a la zaga de las expectativas.

Más información aquí.

ⓘ Visados: el Consejo adopta una revisión del mecanismo de suspensión de la exención de visados

El 27 de febrero de 2017 Consejo ha adoptado un Reglamento para revisar el mecanismo de suspensión que puede aplicarse a todos los acuerdos existentes sobre exención de visados.

El objetivo de la revisión del Reglamento es reforzar el mecanismo de suspensión. Ello se consigue facilitando que los Estados miembros notifiquen las circunstancias que puedan dar lugar a una suspensión, haciendo posible que la Comisión ponga en marcha el mecanismo por propia iniciativa y encomendando a la Comisión la tarea de remitir al Parlamento Europeo y al Consejo informes anuales sobre el grado en el que los terceros países exentos de visado siguen cumpliendo los criterios necesarios.

Más información aquí.

ⓘ La UE establece la exención de visado para los nacionales de Georgia

El 27 de febrero de 2017, el Consejo ha adoptado un Reglamento relativo a la liberalización del régimen de visados para los georgianos que viajen a la UE para una estancia de 90 días por periodo de 180 días.

Más información aquí.

ⓘ El Consejo confirma el acuerdo sobre la liberalización de visados para los ucranianos

El 2 de marzo de 2017, los embajadores de la UE han confirmado en nombre del Consejo el acuerdo informal alcanzado el 28 de febrero de 2017 entre la Presidencia maltesa y el Parlamento Europeo sobre la liberalización del régimen de visado para los ucranianos.

Más información aquí.

ⓘ Reactivar el comercio bilateral UE-Turquía: Mejorar la unión aduanera

La Unión Aduanera UE-Turquía, establecida hace más de dos décadas, junto con un conjunto de acuerdos comerciales preferenciales, ha traído consigo muchos beneficios para ambas partes, favoreciendo la integración comercial y económica. Sin embargo, este marco bilateral de comercio preferencial (BPTF) debe alinearse tanto con el entorno cambiante del comercio mundial como con la actual política comercial de la UE, que prioriza la conclusión de acuerdos bilaterales con una cobertura más amplia. Tras un debate exploratorio, ambas partes llegaron a un consenso en la reunión UE-Turquía de alto nivel de mayo de 2015 para iniciar los preparativos para las futuras conversaciones para actualizar el BPTF UE-Turquía.

En diciembre de 2016, la Comisión solicitó al Consejo autorización para iniciar conversaciones para modernizar la UC. El principal objetivo de la UE es mejorar el BPTF ampliando el alcance de las preferencias comerciales y modernizando el funcionamiento de la UC, dentro de un proceso de negociación global. Como resultado de la aplicación de la UC, el alineamiento de Turquía con el acervo de la UE y la integración comercial UE-Turquía ya comenzaron antes del lanzamiento de las negociaciones de adhesión. El marco comercial bilateral se actualizará paralelamente, en complementariedad con las negociaciones de adhesión.

Más información aquí.

ⓘ Sistema de entradas y salidas: el Consejo acuerda su mandato de negociación

El 2 de marzo de 2017, el Comité de Representantes Permanentes (Coreper) ha acordado un mandato de negociación para entablar negociaciones con el Parlamento Europeo sobre una propuesta relativa a un sistema de entradas y salidas. Este sistema registrará los datos de las entradas, salidas y denegaciones de entrada correspondientes a los nacionales de terceros países que crucen las fronteras exteriores del espacio Schengen.

Más información aquí.

ⓘ Una estrategia global de política exterior y de seguridad para la UE

Seguimiento de las iniciativas prioritarias de la Comisión Europea en 2017 - Número 1 La carta de Donald Tusk, Presidente del Consejo Europeo, de 31 de enero de 2017 señala que "los desafíos que enfrenta actualmente la Unión Europea son más peligrosos que nunca en el tiempo transcurrido desde la firma de El Tratado de Roma". De hecho, el actual entorno internacional cambiante y los cambios geopolíticos ponen de relieve la necesidad de una aplicación eficaz y coherente de la estrategia global de la UE. Las principales prioridades estratégicas para la aplicación de la estrategia, tal como decidió el Consejo de Asuntos Exteriores el 17 de octubre de 2016, son las siguientes: seguridad y defensa; La capacidad de resistencia y un enfoque integrado de los conflictos y las crisis; Abordar el nexo de seguridad interno / externo; Actualizar las estrategias existentes y preparar nuevas; Y mejorar la diplomacia pública.

Más información aquí.

ⓘ Agenda Europea de Migración: la Comisión presenta nuevas medidas para una política de la UE eficaz y creíble en materia de retorno

Después de que la necesidad de una revisión de la política de la UE en materia de retorno quedara puesta de manifiesto en la cumbre de Malta de 3 de febrero de 2017, la Comisión está dando curso a esa revisión mediante un Plan de Acción renovado de la UE en materia de retorno y un conjunto de recomendaciones a los Estados miembros sobre la manera de conseguir que los procedimientos de retorno sean más eficaces.

Más información aquí.

ⓘ Integrar a los refugiados: trascender fronteras

Acoger a los refugiados no es solo una cuestión de otorgar asilo o protección internacional. Es también una cuestión de ayudar a la gente a encontrar un lugar en nuestra sociedad. La integración puede aportar muchos beneficios culturales y económicos a los países de acogida. Hay muchas historias alentadoras de refugiados en toda Europa. Pueden ser jugadores de cricket en Francia, intérpretes en Alemania o fotógrafos galardonados en Italia. La UE se ha construido unida en la diversidad, pero corresponde a los Estados miembros decidir si aceptan refugiados en sus territorios.

Más información aquí.

ⓘ Gestión de las fronteras exteriores

La política de gestión de fronteras ha experimentado una evolución considerable, con la creación de instrumentos y agencias como el Sistema de Información de Schengen, el Sistema de Información de Visados y la Agencia Europea de la Guardia Costera y Fronteriza. Los desafíos relacionados con el aumento de los flujos migratorios mixtos hacia la UE, así como las preocupaciones por la seguridad, han desencadenado un nuevo período de actividad, con un cambio hacia un apoyo operativo más directo y la europeización de la política de gestión de fronteras.

Más información aquí.

ⓘ Desaparición de los menores migrantes en Europa

Según Europol, por lo menos, 10 000 menores migrantes y refugiados han desaparecido después de su llegada a Europa. Se teme que muchos de ellos hayan sido explotados u objeto de abusos sexuales o utilizados como mano de obra. En varias ocasiones, el Parlamento ha instado a la Comisión a ocuparse de la desaparición de menores migrantes en la Unión. La Comisión debería hacer una declaración al respecto en la sesión plenaria de marzo.

Más información aquí.

PARLAMENTO EUROPEO

El seguimiento del trabajo de las distintas comisiones del Parlamento Europeo (PE) resulta de interés para la defensa de los intereses de la comunidad empresarial europea en el curso del proceso legislativo (proyectos de informe, proyectos de opinión, documentos de trabajo). Hemos hecho una selección de las Comisiones parlamentarias del PE más relevantes para que pueda seguir la actualidad y las emisiones en directo de los debates de las distintas comisiones parlamentarias a través de internet.

A través de los siguientes enlaces tendrá asimismo acceso a:

Proyectos de Orden del Día, Actas, Calendarios, Trabajos en curso, Eventos, Informes, Opiniones, Proyectos de Informe, Proyectos de Opinión y Documentos de Trabajo.

- Actualidad general de las actividades de las Comisiones parlamentarias del Parlamento Europeo
- Comisión de Asuntos Exteriores.
- Comisión de Desarrollo.
- Comisión de Comercio Internacional.
- Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.
- Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.
- Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.
- Comisión de Industria, Investigación y Energía.
- Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.
- Comisión de Transporte y Turismo.
- Comisión de Desarrollo Regional.
- Comisión de Cultura y Educación.

ⓘ Futuro de Europa: el Parlamento debate con el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker

El Parlamento Europeo celebra el 1 de marzo un debate sobre el futuro de Europa con el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, siempre que el colegio de comisarios adopte en las próximas horas la estrategia que ha presentado el político luxemburgués. La discusión arrancará poco después de la apertura de la sesión plenaria en Bruselas con una presentación de Juncker. El Parlamento recogió su visión sobre el futuro de la UE en tres resoluciones aprobadas el 16 de febrero.

Posición del Parlamento Europeo

Los eurodiputados adoptaron tres resoluciones sobre el futuro de la UE durante la sesión plenaria de febrero. Una de las resoluciones examina las mejoras que ya se pueden hacer con el sistema existente, otra considera qué cambios de tratados podrían ser necesarios para las reformas adicionales. La última se centra en cómo acercar las economías de los países que han adoptado el euro y cómo hacerlas más resistentes.

Las propuestas en las resoluciones incluyen: usar el Consejo de Ministros como segunda cámara legislativa genuina; nombrar un ministro de Finanzas de la UE y dotar a la Comisión de la facultad de formular y llevar a cabo una política económica común, y dotar a la zona euro de su propio presupuesto.

Más información aquí.

- Tajani: "Necesitamos estar unidos si queremos competir en un mundo globalizado"

ⓘ Brexit: El Parlamento examina los derechos de los europeos que viven en el Reino Unido

Desde el referéndum británico en el que ganó la salida del Reino Unido de la UE, los ciudadanos comunitarios que residen en el país y los británicos que viven en otros Estados miembros no saben si podrán mantener esta situación. El gobierno británico se ha negado a garantizar los derechos de los ciudadanos comunitarios, y los eurodiputados temen que no se respete su derecho a permanecer en el Reino Unido. El 1 de marzo el pleno debatió la cuestión y también habrá audiencias para reunir pruebas.

Más información aquí.

- Reino Unido debe obedecer las leyes de libre circulación de la UE hasta que abandone la UE, dicen los eurodiputados.
- Brexit: Reino Unido sale de la Unión Europea.

ⓘ Tajani: "el Brexit será un reto particular para Irlanda y su gente"

"El Brexit será un reto particular para Irlanda y su gente", dijo el presidente del Parlamento, Antonio Tajani, después de dar la bienvenida al primer ministro irlandes, Enda Kenny, al Parlamento el 2 de marzo. Tajani también expresó su "comprensión por los profundos lazos políticos y económicos que unen a Irlanda y el Reino Unido" .En la descripción de Irlanda "como un pequeño país europeo que ha sido transformado por su pertenencia a la UE", Kenny destacó el "papel fundamental" que el Parlamento Europeo Jugaría en cualquier acuerdo de Brexit.

Más información aquí.

ⓘ Emisiones de los automóviles: la comisión de investigación presenta sus conclusiones del escándalo

Después de un intenso trabajo de un año, la comisión parlamentaria de investigación sobre la medición de emisiones de los coches vota este martes 28 de febrero su informe final y el proyecto de recomendación del Parlamento Europeo, en el que se solicitan controles más estrictos y la aplicación de normas a escala europea.

Comisión de investigación

La comisión parlamentaria de investigación sobre la medición de emisiones se estableció en diciembre de 2015 para un periodo de doce meses, tras el descubrimiento de las diferencias entre las mediciones de emisiones en Estados Unidos y la UE y las discrepancias entre las emisiones contaminantes de los coches en las pruebas de laboratorio y en condiciones reales de conducción.

El objetivo era investigar en profundidad el papel y la responsabilidad de la Comisión y los países de la UE, y aclarar hasta qué punto estaban al tanto de estas infracciones y qué medidas habían tomado.

Más información aquí.

- Proyecto de informe.
- Proyecto de recomendación.
- Escándalo de las emisones - La Eurocámara investiga las mediciones en los coches.
- Últimas noticias sobre el escándalo de las emisiones.

ⓘ La comisión de investigación sobre las emisiones de los coches adopta sus recomendaciones

Se cree que millones de automóviles diésel de varias compañías se vieron afectados por el escándalo de la medición de emisiones que estalló en Estados Unidos en septiembre de 2015. El 28 de febrero, tras una investigación de un año, la comisión especial del PE que analiza lo ocurrido aprobó su informe final con conclusiones y recomendaciones. Ambos textos serán debatidos y votados en la primera sesión plenaria de abril.

Más información aquí.

- Mediciones: del laboratorio a la carretera.
- Comparecencia de los fabricantes de coches.
- Comparecencia del ex comisario de Industria Verheugen.

ⓘ Las aplicaciones futuras de Galileo

El proyecto Galileo, que inició su andadura hace diecisiete años, ha dado frutos por fin. En noviembre de 2016 se lanzaron cuatro satélites adicionales, ampliándose así la constelación a dieciocho. Para 2020 está programado el lanzamiento de otros doce satélites y la mejora de varios elementos en tierra, novedades que incrementarán la precisión (hasta solo un centímetro en los servicios profesionales), pero la actual configuración ya es suficiente para que todo el sistema se haya podido declarar operativo al término del año pasado.

Ahora, todas las miradas están puestas en lo que realmente importa: aplicaciones pioneras de utilidad que estén a la altura de la promesa original de Galileo, un GNSS controlado plenamente por Europa. En una entrevista reciente, el director de la Agencia Espacial Francesa, Jean-Yves Le Gall, declaró lo siguiente con respecto a Galileo: «Se abre la puerta a multitud de aplicaciones, algunas de las cuales todavía no podemos imaginar siquiera». Pero esta capacidad para concebir nuevos tipos de aplicaciones para mercados determinantes será justamente lo que definirá el modo en que la gente verá Galileo en los próximos años.

Más información aquí.

ⓘ Acción de la Unión Europea en el ámbito de la cultura

La acción de la Unión Europea en el ámbito de la cultura complementa la política cultural de los Estados miembros en diversas esferas: por ejemplo, la preservación del patrimonio cultural europeo, la cooperación entre las instituciones culturales de diversos países y la promoción de la movilidad entre los que trabajan creativamente. El sector cultural también se ve afectado por disposiciones de los Tratados que no se refieren explícitamente a la cultura.

Más información aquí.

ⓘ Estrategia de la UE para las relaciones culturales internacionales

A partir del 8 de junio de 2016, la Comisión y la Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad han elaborado una comunicación conjunta "Hacia una estrategia de la UE para las relaciones culturales internacionales".

Más información aquí.

ⓘ El Parlamento propone medidas para hacer los medicamentos más asequibles

El precio de los nuevos medicamentos ha aumentado en las últimas décadas en la UE, hasta situarse fuera del alcance de muchos ciudadanos y amenazar la viabilidad de los sistemas nacionales de seguridad social, señala el Parlamento en una resolución aprobada el jueves. Para equilibrar los intereses de la sanidad pública y los de la industria farmacéutica, la Cámara propone medidas para mejorar la trazabilidad del gasto en I+D, la financiación pública y la inversión en mercadotecnia.

"Los sistemas públicos de salud son una parte clave de la identidad de la UE. El acceso a los medicamentos debe estar garantizado y, para ello, necesitamos reequilibrar el poder de negociación de los Estados miembros en relación a la industria farmacéutica", dijo Soledad Cabezón Ruiz (S&D, España), responsable de la resolución.

Más información aquí.

EUROSTAT

- El gasto público en protección social representó casi una quinta parte del PIB.
- El volumen del comercio minorista disminuyó un 0,1% en la zona euro.
- Los precios de la producción industrial subieron un 0,7% en la zona euro.
- La tasa de desempleo en la zona euro en el 9,6%.
- La tasa de inflación anual de la zona euro aumentó hasta el 2,0%.
- Sólo 1 de cada 3 directivos de la UE es una mujer.

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

ⓘ Convocatoria de propuestas EaSI 2017 - Desplazamiento de trabajadores: mejora de la cooperación administrativa y el acceso a la información VP/2017/003

Los objetivos específicos de la presente convocatoria de propuestas son los siguientes:

a. Promover la cooperación transnacional entre las autoridades públicas y las partes interesadas, incluida la promoción del uso del IMI y el intercambio de experiencias y mejores prácticas a este respecto.

b. Aumentar la accesibilidad, la transparencia y la calidad de la información relativa a las condiciones de empleo que deben respetarse y a las prácticas vigentes en los Estados miembros para supervisar y hacer cumplir las disposiciones de la Directiva sobre el desplazamiento de trabajadores;

c. Promover la recopilación y evaluación de datos originales, análisis e información específicos del proceso de publicación, incluso mediante la colaboración entre universidades de diversas disciplinas, centros de investigación e institutos y partes interesadas.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 - Voluntarios Ayuda UE - Proyectos para el despliegue de Voluntarios de Ayuda de la UE noveles y experimentados como apoyo y complemento de las operaciones de ayuda humanitaria en terceros países EACEA/08/2017

El objetivo de la presente convocatoria es subvencionar proyectos que prevean el despliegue de Voluntarios de Ayuda de la UE. Estos proyectos contribuirán a reforzar la capacidad de la Unión para ofrecer ayuda humanitaria basada en las necesidades y dirigida a mejorar la capacidad y resistencia de las comunidades vulnerables y afectadas por catástrofes en terceros países mediante la preparación para casos de catástrofe, la reducción de los riesgos de catástrofe y el refuerzo del vínculo entre la ayuda de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo (VARD). Además, los proyectos pueden reforzar las capacidades de las organizaciones de envío y de acogida encargadas de la ejecución que participen o tengan previsto participar en la iniciativa Voluntarios de Ayuda de la UE, incluidas las herramientas y métodos de alerta precoz de catástrofes.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 - Voluntarios Ayuda UE - Asistencia técnica para las organizaciones de envío Desarrollo de capacidades para la ayuda humanitaria de las organizaciones de acogida EACEA/09/2017

El objetivo de esta convocatoria de propuestas es reforzar las capacidades de las organizaciones de envío y de acogida que desean participar en la iniciativa Voluntarios de Ayuda de la UE, y velar por el cumplimiento de las normas y los procedimientos relativos a los candidatos a voluntarios y a los Voluntarios de Ayuda de la UE, con el fin de solicitar la certificación necesaria para desplegar Voluntarios de Ayuda de la UE.

Mediante esta convocatoria, la Comisión Europea espera reforzar las capacidades de unas 110 organizaciones de envío y de acogida en los ámbitos siguientes:

- Gestión de riesgo de catástrofes y preparación y respuesta ante catástrofes;
- Vinculación entre la ayuda de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo (VARD),
- Refuerzo del voluntariado local de terceros países,
- Capacidad para obtener la certificación, incluida la capacidad administrativa,
- Capacidad para trasmitir una alerta temprana a las comunidades locales.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 - Programa de incubación Copérnico 260/G/GRO/COPE/17/10039

El objetivo de esta convocatoria es organizar el Programa de Incubación Copérnico, que tiene como objetivo financiar la incubación de 20 nuevas empresas en Europa cada año durante 3 años.

El Programa de Incubación Copérnico tiene como objetivo:

•Impulsar el uso por parte de negocios actuales o futuros de los datos y / o productos Copernicus Sentinel de los servicios Copernico.

•Apoyar las aplicaciones empresariales más innovadoras y comercialmente prometedoras basadas en los datos y servicios de Copernico en Europa.

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria de propuestas 2017 - Proyectos de prevención y preparación en el ámbito de la protección civil y contaminación marina

En el marco de la presente convocatoria de propuestas, podrán concederse fondos a proyectos en dos ámbitos políticos distintos: Prevención y Preparación, cada uno de ellos con sus respectivos objetivos específicos, prioridades y presupuesto disponible.

Objetivos específicos de Prevención (UCPM-2017-PP-PREV-AG):

• Apoyar y complementar los esfuerzos de los Estados miembros en la esfera de la prevención de catástrofes, centrándose en ámbitos en los que la cooperación aporta valor añadido y complementan los marcos / instrumentos de cooperación existentes a través de las estrategias macrorregionales pertinentes de la UE.

• Apoyar a los beneficiarios del IPA II y los países de la Política Europea de Vecindad en el ámbito de la prevención de catástrofes y mejorar su cooperación con el Mecanismo y sus Estados participantes.

Objetivos específicos para Preparación (UCPM-2017-PP-PREP-AG):

• Mejorar la preparación del Mecanismo de Protección Civil de la Unión para responder a los riesgos de desastre.

• Desarrollar la cooperación entre los países en relación con los desafíos en el ámbito de la protección civil y / o la contaminación marina y aumentar la sensibilización de los profesionales y los voluntarios.

• Complementar los marcos / instrumentos de cooperación existentes aportados por las estrategias macrorregionales pertinentes de la UE.

• Apoyar una asociación más estrecha entre el Mecanismo de Protección Civil de la Unión y la ampliación y los países vecinos.

Más información aquí.

ⓘ Nuevas medidas de simplificación en Horizonte 2020

La Comisión Europea ha modificado los acuerdos de subvención y recoge en una ficha los principales cambios a tener en cuenta.

Con fecha 27 de febrero de 2017, la Comisión ha modificado el modelo de acuerdo de subvención Horizonte 2020 (MGA), estableciendo, entre otros cambios, aclaraciones, correcciones y nuevas normas a favor de los beneficiarios que pueden aplicarse retroactivamente a las subvenciones firmadas anteriormente.

La Comisión informará a todos los beneficiarios con proyectos en curso y los nuevos solicitantes (a través de las notas adjuntas).

Más información aquí.

ⓘ SEGUNDA CONVOCATORIA: Webinarios al rescate!

Se acerca la segunda convocatoria (del 13 al 31 de marzo) y queremos acompañarles. Por ello, les proponemos webinarios que contestarán a todas sus preguntas respecto a la presentación de candidaturas.

A lo largo del seminario de networking que tuvo lugar en Santander en febrero, les habíamos facilitado algunas pistas para presentar una buena candidatura. Siguiendo este espíritu, organizamos este primer webinario que retomará las informaciones proporcionadas durante el evento, brindando información general sobre la segunda convocatoria de proyectos, los tipos de proyectos esperados y los errores a evitar. Para completar dicha actividad, les haremos una demostración en tiempo real del registro de entidades en eSudoe y finalmente, cerraremos la sesión contestando a sus preguntas. Este webinario se realizará a través de la plataforma GoToWebinar en todos los idiomas de trabajo del programa, siguiendo el calendario a continuación. Tengan en cuenta que para inscribirse sólo tienen que cliquear en el enlace asociado al seminario de su interés.

Más información aquí.

ⓘ Ayudas a inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios. España

Se convocan ayudas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico

Más información aquí.

ⓘ Subvenciones para proyectos de I+D. Estrategia de Especialización Inteligente RIS-3. Canarias

Se convocan para el año 2017 subvenciones destinadas a la realización de proyectos de I+D por organismos de investigación y empresas en las áreas prioritarias de la estrategia de especialización inteligente de Canarias RIS-3 cofinanciadas por el Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020

Más información aquí.

ⓘ Ayudas para poner en marcha el programa de becas "Global Training". País Vasco

Se hace pública la convocatoria para la concesión de las ayudas, a las entidades capacitadas para poner en marcha un programa de becas "Global Training", reguladas en la Orden de 26 de marzo de 2014, modificada por la orden de 1 de abril de 2015, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, para el ejercicio 2017

Más información aquí.

ⓘ Ayudas para inversiones en pymes de transformación de productos pesqueros y de acuicultura. Galicia

Se establecen las bases y se regula el procedimiento, para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas para inversiones en pymes de transformación de los productos pesqueros y de acuicultura cofinanciadas con el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), y se convocan para el año 2017

Más información aquí.

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

La Guía Práctica ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. PRAG

- Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid
- Delegaciones de la Unión Europea en el mundo
- Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea
    - **Licitaciones Públicas**
        - Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas

ⓘ Programa temático organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales en la Republica Dominicana

Referencia: EuropeAid/154824/DD/ACT/DO

Programa: Agentes no estatales y autoridades locales

Zona geográfica: República Dominicana

Tipo: Subvención por acción

Publicación: 02/03/2017

Situación: Abierto 18/04/2017

Presupuesto: 3.325.000 (EUR)

Ver artículo.

ⓘ Framework contract - Services for Implementation of External Aid

Referencia: EuropeAid/138778/DH/SER/Multi

Programa: África, Caribe y Pacífico

Zona geográfica: Todos los países

Tipo: Servicios

Publicación: 28/02/2017

Situación: Previsto

Presupuesto: 650.000.000 (EUR)

Ver artículo.

ⓘ Appui au développement de l'Institut Marocain de Normalisation, IMANOR Rabat- Royaume du Maroc

Referencia: EuropeAid/138792/IH/SER/MA

Programa: Vecindad

Zona geográfica: Marruecos

Tipo: Servicios

Publicación: 04/03/2017

Situación: Previsto

Actualización:

Presupuesto: 1.200.000 (EUR)

Ver artículo.

ⓘ Complementary support to the development of waste management schemes (relaunch)

Referencia: EuropeAid/155108/DD/ACT/LB

Programa: Vecindad

Zona geográfica: Líbano

Tipo: Subvención por acción

Publicación: 03/03/2017

Situación: Abierto 17/04/2017

Actualización:

Presupuesto: 13.000 (EUR)

Ver artículo.

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse aquí:

03 Próximos Eventos

ⓘ Evento de información y redes: LIFE 2017 convocatoria de propuestas de proyectos. Bruselas, 31/05/2017

El 31 de mayo de 2017, Bruselas - Information & Networking Event on the 2017 oportunidades de financiación para proyectos de tecnología verde, conservación de la naturaleza y clima en el marco del programa LIFE de la UE.

En el marco de la Semana Verde de la UE, la Comisión Europea organiza un evento de información y creación de redes para asesorar a los solicitantes sobre la convocatoria de proyectos tradicionales del programa LIFE de 2017.

LIFE 2017 convoca a propuestas de proyectos - Una nueva oportunidad para los empleos verdes y el crecimiento

En 2017, hay más de 390 millones de euros disponibles en financiación, en particular, para:

- Tecnologías y soluciones medioambientales (incluidas las de proximidad al mercado)
- Adaptación al cambio climático y medidas de mitigación,
- Proyectos de conservación de la naturaleza y biodiversidad, y
- Gobernabilidad ambiental e iniciativas de información.

Más información aquí.

ⓘ Economía circular. Conferencia de partes interesadas. Bruselas, 9-10/03/2017

La Comisión y el Comité Económico y Social Europeo están organizando una Conferencia de las Partes Intercaladas de la Economía Circular, que tendrá lugar del 9 al 10 de marzo de 2017 en Bruselas, para mostrar los principales resultados alcanzados hasta la fecha y debatir los resultados futuros con las partes interesadas. La conferencia de dos días culminará con el lanzamiento formal de la Plataforma de Partes Interesadas de la Economía Circular Europea cuyo propósito y aplicación se discutirán durante el segundo día.

Más información aquí.

ⓘ Segunda gira de la Unión de la Energía con el comisario Maroš Šefčovič. Madrid, 16/03/2017

Diálogo con los ciudadanos, las empresas, el mundo académico, las administraciones públicas, los políticos y la sociedad civil sobre los principales desafíos a los que se enfrenta Europa en el sector de la energía, así como sobre el conjunto de propuestas legislativas y reguladoras de la Comisión Europea que incluye el Paquete «Unión de la Energía».

Después de los discursos inaugurales a cargo del vicepresidente de la Comisión Europea, Maroš Šefčovič, el ministro de Energía, Álvaro Nadal, y el coanfitrión y presidente de ESADEgeo, Centro de Economía y Geopolítica Global, Javier Solana, el diálogo con el vicepresidente de la Comisión abordará una amplia gama de cuestiones, distribuidas en tres partes: seguridad energética y geopolítica; eficiencia energética a través de la investigación y la innovación; energía y retos sociales.

La introducción en cada parte correrá a cargo de dos destacados expertos en la materia a través de unas breves presentaciones, en las que plantearán los principales retos y oportunidades para Europa y para España.

Más información aquí.

ⓘ Taller de revisión de propuestas Horizonte 2020 – ICT. Valencia, 22/03/2017

El próximo 22 de marzo, de 10:00 a 17:00h tendrá lugar este taller dedicado exclusivamente a la revisión de propuestas. Para ello contaremos con el Punto Nacional de Contacto de CDTI del programa LEIT-ICT en H2020. Se revisarán ideas de proyectos que se estén preparando para presentar a las convocatorias del programa LEIT-ICT que cierran el próximo 25 de abril de 2017. Si tienes alguna propuesta en preparación para las convocatorias que cierran el 14 de marzo (EUB-01-2017 – Cloud computing, EUB-02-2017 – IoT Pilots, EUB-03-2017 – 5G Networks) puedes enviarnos también la ficha con la suficiente antelación para que se la remitamos a CDTI y la revisen en la distancia.

Más información aquí.

ⓘ Próximas jornadas informativas "Ciencia con y para la Sociedad"

Ya están disponibles las fechas de celebración de las próximas jornadas informativas sobre el Programa "Ciencia con y para la Sociedad":

- Madrid, 22 de marzo
- Barcelona, 30 de marzo
- Oviedo, 20 de abril
- Cádiz, 27 de abril

Más información aquí.

ⓘ Convocatoria Premio Capital Europea de la Innovación 2017

A finales de este mes de marzo, la Comisión Europea acogerá el inicio de la tercera edición del Premio Capital Europea de la Innovación, para escoger la ciudad que acompañará Barcelona (2014) y Ámsterdam (2016) en este exclusivo ranking. Este año, la nueva Capital de la Innovación recibirá un premio de 1 millón de euros para ampliar sus actividades en este ámbito, mientras la segunda y tercera clasificadas recibirán cada una 100.000 €. Se puede presentar la inscripción hasta el 21 de junio de 2017. El concurso está abierto a ciudades de los estados miembros de la UE o países asociados al programa de investigación e innovación de la UE Horizon 2020; que tengan más de 100.000 habitantes, y que desarrollen actividades innovadoras iniciadas después del 1 de enero de 2016.

Más información aquí.

ⓘ Jornada 10 años del Consejo Europeo de Investigación | Madrid, 24 de marzo de 2016

El Consejo Europeo de Investigación cumple 10 años en 2017. Es momento de repasar 10 años de lo que se considera un éxito europeo y reflexionar sobre su futuro. Para conmemorar estos 10 años, en España se han programado diversas actividades. El 24 de marzo se celebrará un evento en la sede del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Madrid), por invitación, para presentar proyectos innovadores del ERC y los retos futuros.

En 2007, la Comisión Europea creó el ERC con la misión de fomentar una excelente investigación básica en Europa mediante financiación competitiva, apoyando a los mejores investigadores de todos los ámbitos y de cualquier nacionalidad. Desde entonces, el ERC ha tenido un impacto considerable en el panorama de la investigación europea. En casi diez años, ha financiado cerca de 7.000 investigadores y, por lo tanto, también apoya a más de 40.000 miembros del equipo. Su apoyo ha sido reconocido en cerca de 100.000 artículos de revistas científicas internacionales.

Más información aquí.

ⓘ Debate sobre las relaciones UE-Turquía. Madrid, 06/03/2017

El próximo 6 de marzo en la sede de la Fundación Diario de Madrid: "Turquía, un vecino lejano"

La Oficina del Parlamento Europeo en España organiza el próximo 6 de marzo, en colaboración con la Asociación de Periodistas Europeos, un debate para analizar la situación por la que atraviesan las relaciones entre la Unión Europea y Turquía.

¿En qué estado se encuentra esa relación?, ¿hay posibilidades de reconducirla?, ¿qué ha supuesto para Europa la ruptura del acuerdo sobre migración?, ¿qué responsabilidad debería asumir la Unión Europea en este fracaso?

Eurodiputados, periodistas y otros expertos de la política y la comunicación participarán en el debate. El flujo de refugiados, la situación política actual en Turquía, y el respeto de los derechos humanos son retos clave para la Unión Europea.

Más información aquí.

ⓘ 60 aniversario tratado de Roma-Exposición itinerante, 60 aniversario del Tratado de Roma

El Tratado de Roma se firmó el 25 de marzo de 1957. Supuso un antes y un después en el camino a la integración europea, ya que se introdujo la cooperación económica entre los países miembros con la CEE -Comunidad Económica Europea- y Euratom (Comunidad Europea para la Energía Atómica) Durante 2017 se cumplen 60 años de este hecho único e irrepetible. En España y en el resto de países de la Unión Europea se celebran actividades para conmemorar este aniversario.

- Del 1 al 22 de marzo. Salamanca. Europe Direct (Universidad).
- Del 24 de marzo al 19 de abril. Toledo. Centro de Estudios Europeos, Toledo (Universidad).
- Del 21 de abril al 5 de mayo. Cuenca. Europe Direct Castilla la Mancha.
- Del 8 al 22 de mayo. Sevilla. Centro de Documentación Europea de la Universidad.
- Del 24 de mayo al 7 de junio. Córdoba. Centro de Documentación Europea de la Universidad.

- Del 9 al 28 de junio. Murcia. Centro de Documentación Europea de la Universidad.
- Del 3 de julio al 12 de septiembre. Córdoba. Europe Direct (Diputación).
- Del 15 de septiembre al 2 de octubre. Valencia. Europe Direct.
- Del 5 al 20 de octubre. Alicante. Centro de Documentación Europea de la Universidad.
- Del 24 de octubre al 10 de noviembre. Granada. Centro de Documentación Europea de la Universidad.
- Del 13 al 27 de noviembre. Almería. Centro de Documentación Europea de la Universidad.
- Del 30 de noviembre al 15 de diciembre. Melilla. Europe Direct. Contactar con el Centro para más información.

Más información aquí.

Agenda de Eurocámaras

- **06/03, Brussels (BE)** – Colin Stanbridge, CEO of London Chamber
- **08/03, Brussels (BE)** – Delegation of Ministry of Foreign Affairs, Vietnam
- **08/03, Brussels (BE)** – Geert Cami, Managing Director of Friends of Europe
- **09/03, Brussels (BE)** – European Commission Circular Economy Stakeholder conference
- **09/03, Brussels (BE)** – Meeting with MEP Élisabeth Morin-Chartier on Solid Internal Market
- **09/03, Brussels (BE)** – Meeting with Cabinet of EU Employment Commissioner Marianne Thyssen on 'Solid Internal Market'
- **09/03, Brussels (BE)** – Meeting with Cabinet of EU Transport Commissioner Violeta Bulc on 'Solid Internal Market'
- **10/03, Brussels (BE)** – Robert Strauss, Head of Unit for Services Policy, European Commission DG GROW
- **13-17/03, Lima (PE)** – AL-INVEST 5 Academy
- **17/03, London (UK)** – Adam Marshall, Director General of British Chambers of Commerce & participation in their CEO Roundtable
- **20/03, Paris (FR)** – B20 SME Cross-thematic Group Meeting
- **20/03, Brussels (BE)** – Roundtable on SME Access to Finance in the context of the Capital Markets Union Mid-Term Review
- **21/03, Brussels (BE)** – Meeting with delegation from Odessa, Ukraine
- **23/03, Brussels (BE)** – Meeting with Benoît Battistelli, President of the European Patent office
- **24/03, Brussels (BE)** – Meeting with a delegation of the Association of European Business in Russia
- **27/02, Brussels (BE)** – Conference at the Money Week
- **28/03, Brussels (BE)** – European Commission seminar on 'Integrating Newly Arrived Migrants in Education & Training'
- **28/03, Brussels (BE)** – EPP / Konrad Adenauer Stiftung event on Global emissions reduction
- **29/03, Brussels (BE)** – Meeting with MEP José Blanco López
- **29-30/03, Zagreb (HR)** – Meeting of Network of SME Envoys
- **06/04, Brussels (BE)** – EUROCHAMBRES Presidency meeting with the British Chambers of Commerce President and Director-General, Francis Martin and Adam Marshall
- Más eventos, consulte aquí.

04 América Latina

La Unión Europea apoya el Plan Social de El Salvador con 50 millones de euros

El presidente de la República de El Salvador, profesor Salvador Sánchez Cerén, y el embajador de la Unión Europea, Jaume Segura, celebraron la firma de un Convenio de Financiación de 50 millones de euros para apoyar el Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social 2014-2019 de El Salvador.

La elaboración del Plan fue conducida por el Gabinete de Gestión Social e Inclusión y elaborado con la Secretaría Técnica y de Planificación, con apoyo de los equipos técnicos de todas las instituciones que conforman el Gabinete. Contó además con apoyo de la CEPAL y la misma UE.

«La Unión Europea está comprometida en apoyar a El Salvador. Esta nueva financiación de 50 millones de euros supone una contribución firme para un crecimiento sostenible e inclusivo. Esperamos continuar trabajando juntos para alcanzar los objetivos de incrementar la igualdad y la equidad, así como de asegurar la cohesión social en el país», expresó el Embajador Segura.

Más información aquí.

ⓘ Iván Ponce: 20 años trabajando juntos por la paz en Guatemala

El día que se firmó la paz en Guatemala, Iván Ponce hacía parte del equipo logístico que facilitó la llegada del Comisario Diego Marín al país. Hacía apenas 74 días que Iván trabajaba arduamente junto a otros para poder abrir las oficinas de la Oficina de la Comisión Europea en el país.

Más información aquí.

ⓘ Consumidor peruano tendrá acceso a más productos lácteos europeos y a mejores precios.

Gracias al Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y el Perú, el 09 de febrero entró en vigencia el certificado armonizado para la importación de productos lácteos procedentes de la Unión Europea. Este certificado permitirá a todas las empresas de la Unión Europea exportar sus productos al mercado peruano sin mayores requisitos que los contemplados en el registro Sanitario deliberado por DIGESA. Cabe resaltar que todas las empresas europeas tienen que cumplir con los altos estándares sanitarios y fitosanitarios establecidos por la Comisión Europea asegurando al consumidor productos de alta calidad.

Más información aquí.

ⓘ Una alianza para potenciar la comunicación en redes sociales

La Unión Europea capacita a organizaciones socias en estrategias de comunicación digital

Representantes de treinta organizaciones participaron en un taller organizado por la Delegación de la Unión Europea en Nicaragua, con el apoyo de la Alianza Francesa, y con el objetivo de capacitar a los asistentes en el uso de herramientas que contribuyan a potenciar la comunicación y el contenido de sus campañas en las diversas plataformas digitales.

Más información aquí.

ⓘ La UE y CLARO impulsan periodismo digital

Es momento del reto Smart Report, un concurso para estudiantes de los últimos años de la carrera de comunicación y/o periodismo. En él cada participante deberá producir piezas audiovisuales de 2 a 3 minutos, máximo, utilizando el smartphone, como herramienta única en todo el proceso de producción.

Entre las temáticas que se abordarán están: medio ambiente, tecnología, educación, cultura y equidad de género.

"Claro, empresa socialmente comprometida con la juventud, incentiva a los estudiantes de comunicación o periodismo a que utilicen sus smartphone para generar información, y asimismo reconocer y proyectar los trabajos realizados por los ellos, quienes son el futuro del quehacer informativo nacional", expresó Gilda Tinoco, gerente de comunicación corporativa de Claro Nicaragua.

En esta iniciativa que promueve Claro, se unen la Unión Europea, Diario Metro, Tecno Tool y Nyx Mobile, como principales aliados del proyecto que fortalecerá las nuevas formas de hacer periodismo. Además participan universidades como la Universidad Centroamericana, UCA, la Universidad Americana UAM, la Universidad de Managua, U de M, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN, la Universidad Hispanoamericana, UHISPAM, la Universidad del Valle, la Universidad de Ciencias Comerciales, UCC y la American College.

Más información aquí.

ⓘ FMI-Mayor y mejor infraestructura en Guatemala

Con menos del 1% del PIB, la inversión pública en infraestructura en Guatemala es una de las más bajas de América Latina y los mercados emergentes. El consiguiente déficit de infraestructura limita el futuro crecimiento y nivel de vida del país, repercutiendo especialmente en los hogares más pobres.

Los beneficios de una mayor inversión pública en infraestructura bien focalizada superarían con creces los costos fiscales y fomentarían el desarrollo económico y social de Guatemala. Este es el momento propicio para que el gasto en infraestructura del país aumente de manera significativa.

Más información aquí.

ⓘ FOMIN anuncia primer programa de integración entre compañías tecnológicas e instituciones financieras

En el marco del Congreso Mundial de Telefonía Móvil 2017, el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID anunció la creación de FINCONECTA, un programa que integra soluciones entre compañías de tecnología (FinTech) e instituciones financieras (IF).

FINCONECTA es un programa de 10 meses de duración que espera promover la inclusión financiera. Bajo la coordinación de Above & Beyond, incluye un proceso de conexión, fusión y aceleración entre las FinTech y las IF para que puedan colaborar e impulsar el crecimiento responsable de la industria. A partir de abril de 2017, el registro en la plataforma estará abierto a todo tipo de FinTech e IF.

Más información aquí.

ⓘ El BID es el primer banco de desarrollo regional en recibir la certificación EDGE en equidad de género

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció que logró la certificación EDGE, una metodología de evaluación y estándar internacional para la equidad de género.

El BID, una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para proyectos de desarrollo en América Latina y el Caribe, es el primer banco de desarrollo regional en obtener esta certificación a nivel mundial, que distingue a organizaciones que generan lugares de trabajo más justos y diversos.

Más información aquí.

ⓘ Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de préstamos, donaciones, garantías e inversiones desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su adquisición corporativa.

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para estudios generales destinados a determinar la viabilidad que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los países miembros del BID a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de instrumentos financieros tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo, Corporación Interamericana de Inversiones, Fondo Multilateral de Inversiones y Oportunidades para la Mayoría.

Más información:

http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse aquí

Búsqueda de proyectos por país pulse aquí

Búsqueda de proyectos por sector pulse aquí

Más información sobre proyectos:

http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse aquí. Para subscribirse pulse aquí,

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es